

1 INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
2021-2022

ALFREDO FEMAT



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
LXV LEGISLATURA

SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

ALFREDO FEMAT
SÍ, PODEMOS JUNTOS

-MENSAJE A LOS ZACATECANOS-

*“El que no vive para servir, no sirve para vivir”,
Madre Teresa de Calcuta.*

Este mes de septiembre, cumplimos un año desde que se conformó la LXV Legislatura Federal para el periodo 2021-2024, a pesar de los bemoles, les puedo decir con satisfacción que le hemos cumplido al pueblo de Zacatecas. En especial, a los ciudadanos del tercer distrito federal que me dieron por segunda ocasión la confianza de representarlos en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

Ha sido un año de arduo trabajo, en donde, aunado a mis responsabilidades como legislador, he recorrido cada municipio de mi distrito, y un poco más allá. No solo con la intención de ratificar los compromisos que hice durante la campaña, sino de estar al pendiente de las necesidades de cada familia y sector de la sociedad, para apoyarlos en la medida de mis posibilidades.

En ese sentido, le agradezco a los funcionarios de las diferentes dependencias federales y estatales, la disposición que siempre han mostrado, para trabajar juntos en favor de los zacatecanos. Pero sobre todo, estoy profundamente agradecido con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), con David Leyva y a Erika Leyva, director general y presidenta de la congregación, respectivamente, el gesto que siempre han tenido con un servidor para seguir trabajando de manera conjunta en beneficio de las familias zacatecanas.

Aún nos quedan muchas cosas por hacer, pero estoy más que convencido que en los dos años que nos quedan, vamos a seguir cumpliendo con creces.

Atentamente:

Alfredo Femat Bañuelos



CNVFILLM FF1



23

CANVA STORIES



ÍNDICE

1. MENSAJE A LOS ZACATECANOS

2. GESTIONES

2.1 MÁS DE 32 MIL 231 FAMILIAS BENEFICIADAS EN COORDINACIÓN CON LA CMT

2.2 GESTIONES ANTE DEPENDENCIAS FEDERALES

3. GIRAS POR MUNICIPIOS

4. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

4.1 POSICIONAMIENTOS

4.1.1 PROMUEVE RESERVA PARA RESCATAR AL PROGRAMA 3X1

4.1.2 PROGRAMA 2X1 PARA ZACATECAS

4.1.3 COMPROMISOS PENDIENTES

4.1.4 LLAMA A RECUPERAR EL FONDO U081

5. TRABAJO EN COMISIONES

6. OTRAS ACTIVIDADES

6.1 FRENTE EN FAVOR DE ZACATECAS

6.2 EN ZACATECAS, QUEREMOS PAZ Y JUSTICIA

6.3 FOROS INFORMATIVOS SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA

6.4 HOMENAJE IN MEMORIAM A LA EMBAJADORA AÍDA GONZÁLEZ

6.5 CONVERSATORIO CON EL EXPRESIDENTE DE BRASIL

6.6 LLAMA FEMAT A LA PAZ EN CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

6.7 PIDE RESCATAR DECRETO PARA PROTEGER EL SEMIDESIERTO

GESTIONES

- **MÁS DE 32 MIL 231 FAMILIAS BENEFICIADAS EN COORDINACIÓN CON LA CMT**

Con la finalidad de ayudar a las familias más necesitadas de Zacatecas, durante su primer año de actividades en la LXV Legislatura Federal, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), bajo el esquema “Ayúdate que yo te ayudaré” el petista Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de 468 mil 60 huevos, 43 mil 680 litros de leche, mil 494 tinacos de 1 100 litros (tricapa), dos cisternas (una de 2 mil 800 litros y la otra de 5 mil litros), 573 calentadores solares, 275 toneladas de cemento y seis toneladas de mortero.

Con dichos insumos se beneficiaron más de 32 mil 231 familias de 18 municipios del estado de Zacatecas, siendo estos, los siguientes: Concepción del Oro, El Salvador, Fresnillo, General Francisco R. Murguía (Nieves), Juan Aldama, Luis Moya, Mazapil, Melchor Ocampo, Miguel Auza, Morelos, Pánuco, Río Grande, Trancoso, Tepechitlán, Vetagrande, Villa de Cos, Villanueva y Zacatecas.





Con el programa “Huevo Generoso”, durante los meses de septiembre de 2021 a febrero 2022, se beneficiaron 15 mil 602 familias. Durante el mes de noviembre, con el objetivo de aportar en el combate a la desnutrición, el diputado Femat Bañuelos dispersó 43 mil 680 litros de leche para beneficiar a 14 mil 560 familias de los 13 municipios que conforman su distrito (Zacatecas, Vetagrande, Pánuco, Morelos, Villa de Cos, Río Grande, Nieves, Juan Aldama, Miguel Auza, El Salvador, Mazapil, Melchor Ocampo y Concepción del Oro).

Bajo el programa “Agua para Todos”, de septiembre 2021 a agosto 2022, se benefició a mil 496 familias con la dispersión de mil 464 tinacos de 1100 litros tinacos y dos cisternas (una de 2 mil 800 litros y la otra de 5 mil litros). En materia de calentadores solares, se beneficiaron 573 familias.



-GESTIONES ANTE DEPENDENCIAS FEDERALES-



• SEPTIEMBRE 2021

El 8 de septiembre de 2021, el diputado Alfredo Femat Bañuelos se reunió con los subsecretarios de Educación Media Superior y Superior de este país, Juan Pablo Arroyo y Luciano Concheiro Bórquez, respectivamente, a los que les planteó una serie de necesidades de las instituciones educativas de nivel media superior y superior.

La primera reunión la sostuvo con el Dr. Concheiro a quien le planteó la urgente necesidad de recurso extraordinario para el cierre del año de las universidades públicas estatales (UPE), entre ellas, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Le recordó que, desafortunadamente, aún continúa siendo insuficiente el recurso ordinario que anualmente se les asigna a las UPE ante la deuda histórica que el Estado mexicano tiene con estas instituciones.

Le explicó que mientras no se logre homologar el subsidio promedio por alumno la problemática continuará y la consolidación de la cuarta transformación no llegará.

Ante ello, de la manera más respetuosa, le solicitó su empatía y solidaridad.

Después de su encuentro con el Dr. Luciano Concheiro, Femat Bañuelos se reunió con el Dr. Juan Pablo Arroyo a quien le planteó la problemática de los diferentes subsistemas del nivel media superior, en especial el caso de los telebachilleratos comunitarios. En este punto, aprovechó para realizarle la entrega de un documento que firmaron más de 200 profesores de este subsistema del estado de Zacatecas.

Para finalizar, otro de los temas que abordó con el subsecretario de Educación Media Superior fue lo relativo a la necesidad de incrementar el porcentaje que está asignado en el presupuesto para la infraestructura educativa de los diferentes subsistemas de este nivel educativo.

• **NOVIEMBRE 2021**

El 23 de noviembre, el diputado Femat se reunió con el Dr. Luciano Concheiro Bórquez y el Dr. Juan Pablo Arroyo, subsecretario de educación superior y subsecretario de educación media superior, respectivamente, aproveché para tocar diversos temas importantes sobre educación, como el recurso financiero para el cierre de este ejercicio fiscal 2021.



• **DICIEMBRE 2021**

Con la finalidad de apoyar a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) “Francisco García Salinas” con su cierre del año, el pasado 15 de diciembre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos acompañó al Dr. Rubén Ibarra Reyes, rector de la Casa de Estudios, a una reunión con el Dr. Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de este país. Producto de dicha reunión, el pasado 29 diciembre, la UAZ informó mediante un comunicado que se logró la gestión extraordinaria de recursos por 350 millones de pesos.



El 15 de diciembre, con la finalidad de apoyar a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) “Francisco García Salinas” con su cierre del año, el pasado 15 de diciembre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos acompañó al Dr. Rubén Ibarra Reyes, rector de la Casa de Estudios, a una reunión con el Dr. Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de este país. Producto de dicha reunión, el pasado 29 diciembre, la UAZ informó mediante un comunicado que se logró la gestión extraordinaria de recursos por 350 millones de pesos.



GIRAS POR MUNICIPIOS



- **SEPTIEMBRE 2021**

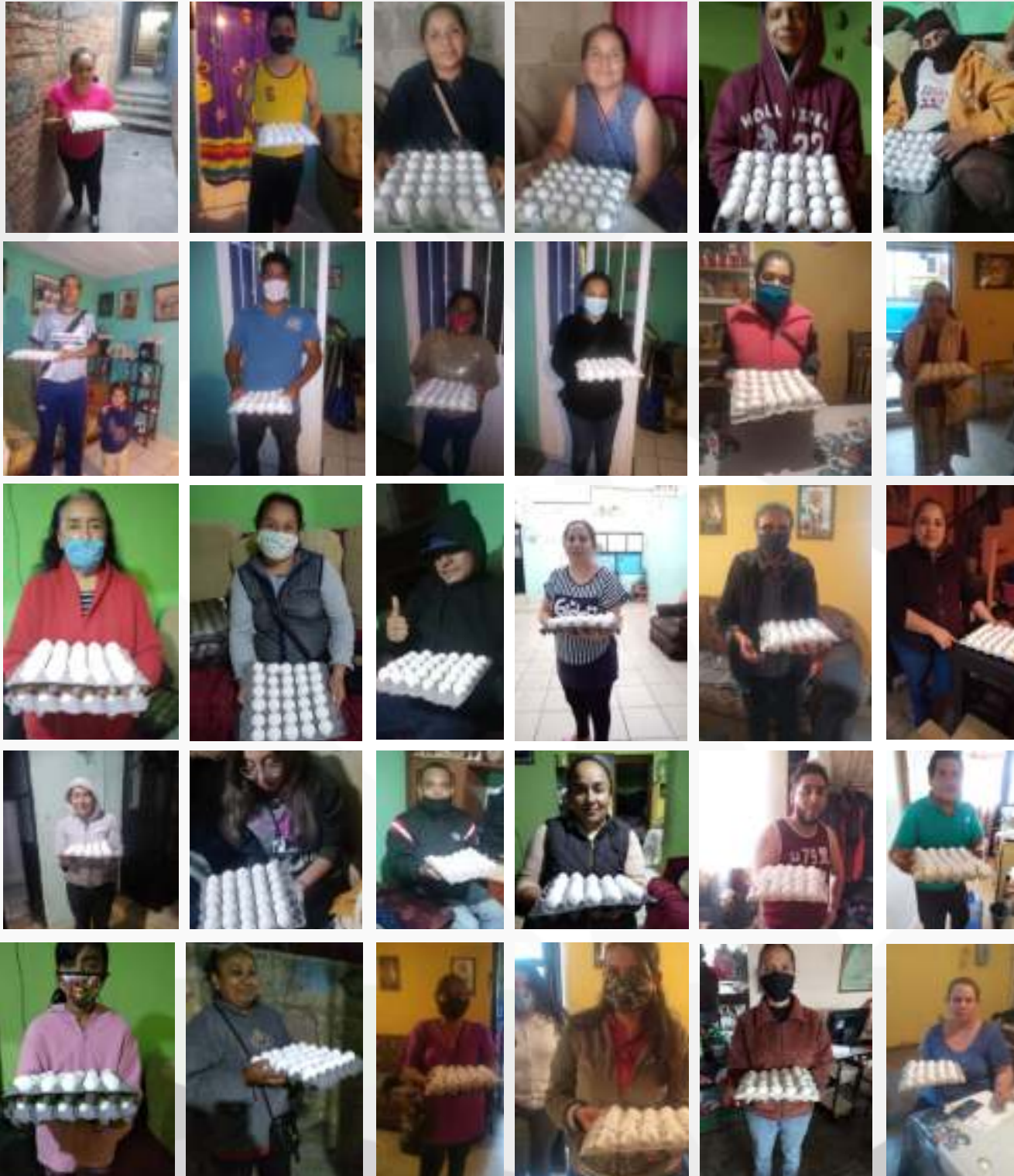
Durante el mes de septiembre, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de carteras de huevo y tinacos para beneficiar a 730 familias pertenecientes a los municipios de Pánuco y Zacatecas.

En el municipio de Zacatecas, a través del programa “Huevo Generoso”, se dispersó la entrega 690 carteras de huevo para beneficiar a mismo número de familias de las diversas colonias y comunidades.

En la comunidad de Pozo de Gamboa del municipio de Pánuco, acompañado de Jessenia Lira Carrillo, realizó la entrega de 40 tinacos para beneficiar a mismo número de familias pertenecientes a la cabecera municipal y comunidades como San Antonio del Ciprés, Laguna Seca, Jesús María y Pozo de Gamboa.

En Pánuco, Femat Bañuelos agradeció a los presentes el participar en dicho programa y les informó que a partir de este momento la responsable de la CMT en dicho municipio será Yessenia Lira.









Dijo que la educación y el deporte son dos disciplinas muy bonitas que sí se sabe combinar, hacen maravillas en la vida de cualquier persona. “No podemos seguir permitiendo que se desaproveche el talento de nuestros niños y jóvenes por la falta de apoyo”.

Con el objetivo de rendir un homenaje en vida a la trayectoria de los profesores Héctor Rafael Castillo Alba y Miguel Ángel Ramírez Marín, el viernes 3 de septiembre, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Juan Aldama en donde refrendó su compromiso con la educación y el deporte de este país.

Es por ello, agregó, sumamente importante, que se le comience a dar carta de ciudadanía al deporte en Zacatecas, "porque es el deporte la única garantía de que nuestros niños y jóvenes tengan una buena salud".

Al afirmar que la mejor inversión que puede hacer cualquier gobierno siempre será en la educación y los jóvenes, Femat Bañuelos dijo que México podrá tener toda la riqueza del mundo, pero si esa riqueza no se invierte para fortalecer la educación de nuestros jóvenes, este país no progresará.



• **OCTUBRE 2021**

Durante el mes de octubre, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de 44 tinacos de 1100 litros tricapa para favorecer al mismo número de familias pertenecientes a los municipios de Villa de Cos.

Así mismo, promovió la entrega de 2 mil 756 carteras de huevo, es decir de 82 mil 680 huevos para favorecer a 2 mil 756 familias pertenecientes a los municipios de General Francisco R. Murguía (Nieves), Juan Aldama, Miguel Auza, Morelos, Pánuco y Villa de Cos. Por otra parte, entregó 30 playeras de fútbol a equipos de Zacatecas.











Los días 15 y 16 de octubre, acompañado del diputado Gerardo Fernández Noroña, el diputado Alfredo Femat recorrió los municipios de Zacatecas, Fresnillo y Río Grande en donde sostuvo cuatro reuniones y celebró una rueda de prensa.





El 17 de octubre, acompañado de Jesús Ruiz, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos y la Congregación Mariana Trinitaria (CMT) promovieron la entrega de 40 tinacos de 1100 litros tricapa para favorecer al mismo número de familias en el municipio de Villa de Cos.

“Como se los habíamos prometido, aquí estamos nuevamente en Villa de Cos trayendo estos tinacos del programa Agua para Todos del Modelo de Ecosistema de Bienestar de la CMT”, destacó.

Tras agradecerles la confianza, Femat Bañuelos expuso que mientras la vida le siga dando el tiempo, continuará apoyando a las familias más necesitadas. "Es algo, además, con lo que coincido totalmente con la CMT esa visión de seguir apoyar".

Por otra parte, dio a conocer que ante las solicitudes que ha recibido en distintos municipios comenzará a ampliar y diversificar los programas con los que actualmente trabaja (Huevo Generoso y tinacos de Agua para Todos). Dijo que será a partir del mes de noviembre cuando también comience a ofrecer en su distrito el programa de paquetes de leche fortificada y de calentadores solares de 12 tubos. Para finalizar, también agradeció a la CMT y sus directivos la disposición que siempre ha mostrado de seguir trabajando de la mano en favor de las y los zacatecanos.



El 26 de octubre, recibió en su casa de atención ciudadana de la capital de Zacatecas una solicitud de apoyo por 30 mil pesos del señor Gerardo Fernández Pérez, presidente del comité de embellecimiento de la comunidad de El Fuerte del municipio de Río Grande. En el escrito se le solicita su ayuda para concluir con los trabajos de embellecimiento del parque ecológico, cultural y de barrio "Cantarranas" de la ex hacienda de El Fuerte.



El 30 de octubre, como parte de su gira de agradecimiento, este sábado, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó la comunidad de Guadalupe Garzarón del municipio de Concepción del Oro, en donde se reunió con ciudadanos, autoridades ejidales y municipales.



El encuentro se dio en el salón ejidal de la comunidad a invitación de la maestra María de Jesús Navarro Martínez y del presidente municipal José Luis Martínez López. En dicha reunión también destacó la presencia del secretario del H. Ayuntamiento de Concepción del Oro y del comisariado ejidal Marcial Armendáriz Delgadillo.



Luego de agradecer el apoyo que recibió en las urnas el pasado 2 de junio, donde logró reelegirse como diputado federal en el tercer distrito, Femat Bañuelos escuchó atento las peticiones de cada uno de los asistentes.

Ante ello, se comprometió a emprender las gestiones necesarias ante la Secretaría de Energía para la modernización del sistema de alumbrado público del municipio. “Quiero que en Concepción del Oro se comiencen a instalar lámparas LED como ya lo hicimos en Río Grande, con el objetivo de que se mejore el servicio y logren reducir costos”.

En ese sentido, también se comprometió a gestionar en esa misma dependencia la instalación de paneles solares para los pozos de riego y de carpeta asfáltica. Para finalizar, se comprometió a ayudarlos a gestionar material deportivo y de infraestructura en la Comisión Nacional del Deporte (CONADE).

- **NOVIEMBRE 2021**

El 6 de noviembre, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó los municipios de Juan Aldama, Miguel Auza y la comunidad de los Ramírez en el municipio de Río Grande.

Con el objetivo de seguir apoyando a las familias más necesitadas, en los municipios de Miguel Auza y de Juan Aldama, Femat Bañuelos entregó 90 tinacos de 1100 litros (tricapa), para favorecer a mismo número de familias, del programa Agua para Todos del Modelo de Ecosistema de Bienestar que maneja la Congregación Mariana Trinitaria (CMT).





En Miguel Auza, acompañado del regidor Ernesto Castañeda, realizó la entrega de 50 tinacos mientras que en Juan Aldama, acompañado del profesor Rafael Castillo, de la regidora Maribel González y del empresario Javier Cerrillo, entregó 40.

Tanto en Miguel Auza como en Juan Aldama, Femat Bañuelos les informó a los presentes que, con el objetivo de seguir abatiendo las brechas de desigualdad que existen en Zacatecas, a partir de la próxima semana, se comenzará a ampliar la variedad de insumos subsidiados con los que actualmente se ha venido trabajando con la CMT.



En ese sentido, detalló que se comenzará a ofertar paquetes de cuatro litros de leche fortificada y calentadores solares de 12 tubos. "A partir de esta semana comenzaremos con la primera dispersión de 40 mil litros de leche".



Por otra parte, en el municipio de Río Grande, a invitación del delegado Eluterio Salazar, Alfredo Femat acudió a la comunidad de Los Ramírez en donde compartió el pan y la sal con un grupo de ciudadanos que le externaron sus necesidades.



El 7 de noviembre, acompañado de Yesenia Lira, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó la comunidad de Pozo de Gamboa en donde hizo la entrega de una segunda dotación de 40 tinacos de 1100 litros (tricapa) de dicho programa de la CMT para el municipio de Pánuco.

Tras informar que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), 2 mil 200 millones de personas carecen de acceso a servicios de agua potable, reconoció al programa Agua para Todos del Modelo de Ecosistema de Bienestar que maneja la Congregación Mariana Trinitaria (CMT) como un importante paliativo para ayudar a las familias en México a contar con unidades de almacenaje del vital líquido a bajo costo.

“Aunque aún no nos enfrentamos a la etapa más dura de escasez de agua en México, no es por nadie desconocido que existen regiones en nuestro país y nuestro estado en donde el líquido vital poco llega, así que considero que es muy relevante lo que está haciendo la CMT con este programa, porque le da a las familias más necesitadas la facilidad de contar con más tinacos en sus hogares para mantener su reserva de agua segura”, detalló.





El 9 de noviembre, con el objetivo de seguir apoyando a las familias que más lo necesitan y aportar en el combate a la desnutrición, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos informó a través de sus redes sociales que, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), a partir de esta semana comenzará a dispersar 43 mil 680 litros de leche para beneficiar a 10 mil 920 familias de los 13 municipios que comprenden su distrito.

“Nos acaba de llegar el primer cargamento de leche en acuerdo con la CMT que a partir de ahora vamos a estar distribuyendo en Zacatecas, en Vetagrande, en Pánuco, en Morelos, en Villa de Cos, en Río Grande, en General Francisco R. Murguía (Nieves), en Juan Aldama, en Miguel Auza, en el municipio de El Salvador, Mazapil, Concepción del Oro, todos los que son los municipios del tercer distrito federal”, puntualizó.

Dijo que la misma se entregará en paquetes de cuatro litros a un precio subsidiado de 48 pesos por paquete. “Se trata de leche líquida, semidescremada y fortificada con vitaminas A y B. La idea es que con este nuevo programa que ofrece la CMT podamos ayudar a más número de familias”.

El derecho a la alimentación se encuentra reconocido en el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En efecto, su párrafo tercero dice a la letra: “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad”.







El 24 de noviembre, a través del profesor Sergio Renato Aguilar, el diputado Alfredo Femat hizo entrega de un apoyo de 10 mil pesos a pobladores de las comunidades de Tierra Generosa y Veinte de Noviembre del municipio de Miguel Auza.



También durante el mes de noviembre, a través del programa “Huevo Generoso”, el diputado Alfredo Femat promovió la entrega de 40 mil 680 huevos para beneficiar a mil 356 familias del municipio de Río Grande.

• **DICIEMBRE 2021**

El 17 de diciembre, el diputado Femat Bañuelos visitó la cabecera municipal de Juan Aldama y se reunió con diversos ciudadanos. Por otra parte, asiste a la posada de la Asociación Civil "Juan Aldama Rojo" que preside el profesor Rafael Castillo Alba.





El 19 de diciembre, acompañado de Isaac Mancillas Medina, el domingo 19 de diciembre, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Mazapil y recorrió las comunidades de Apizolaya, Caopas, La Pendencia y El Nuevo Vergel.

Con el objetivo de seguir apoyando a las familias más necesitadas, en dicha gira, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), Femat entregó 100 tinacos de mil 100 litros (tricapa).



"Espero que con estos tinacos subsidiados que hoy entregamos ayudemos un poco a la economía familiar de los mazapilenses", agrego.

Por otra parte, informó que con la finalidad de apoyar la lucha contra la desnutrición infantil en la región del semidesierto Zacatecano, durante este mes de diciembre promovió la entrega de 5 mil litros de leche. 2 mil se destinaron para el municipio de El Salvador, mil 500 para Concepción del Oro y mil 500 para Mazapil.



Para finalizar, dio a conocer que será a partir del mes de enero cuando se logre ampliar los programas con los que actualmente trabaja en coordinación con la CMT. "A partir de enero vamos a comenzar a ofertarles calentadores solares de 12 tubos a un precio subsidiado".





El 20 de diciembre, a invitación de Daniel Ruiz, el lunes 20 de diciembre, el diputado Alfredo Femat acudió al parque Centenario de la colonia Las Américas del municipio de Zacatecas a saludar a mis amigas de las colonias: Miguel Hidalgo I, Miguel Hidalgo II, Las Américas, Toma de Zacatecas y Mecánicos II.



El 21 de diciembre, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó la cabecera del municipio de General Francisco R. Murguía (Nieves) y la comunidad de Las Piedras del municipio de Río Grande.

En coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), en Nieves, Femat Bañuelos entregó 53 tinacos de 1100 litros (tricapa) del programa "Agua para Todos" y en Las Piedras 40.

En Nieves, acompañado de Cutberto Ibáñez y Horacio Gallardo, el legislador por el Partido del Trabajo (PT) le agradeció a la CMT la disposición que siempre ha mostrado para seguir apoyando a la población más necesitada.

En las Piedras, acompañado de la regidora Kelly Samaniego, de Chanita Díaz, Eleno Samaniego, Ángel de León, Fernando Galván y la maestra Lourdes González, Femat Bañuelos informó que durante el mes de diciembre promovió la entrega de 10 mil litros de leche (también en coordinación con la CMT), 1356 carteras de huevo, 30 mil pesos para la comunidad de El Fuerte y 10 mil pesos para el dispensario médico de la comunidad de Las Piedras.





El 22 de diciembre, acompañado de Ángel Salazar y Paula Roque, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos entregó en diversas colonias del municipio de Zacatecas 48 tinacos de 1100 litros (tricapa) del programa “Agua para Todos” que maneja en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT).

“Estos tinacos llegan a un precio subsidiado para la gente, la CMT me da un precio de mil 655 pesos, su servidor le pone un subsidio más, de tal manera que a la gente se los ofrecemos a mil 500 pesos. En el mercado andarían a 2 mil 700 pesos, con este programa la gente se ahorra mil 200 pesos por tinaco, con lo que contribuimos de alguna manera a la economía familiar”, detalló.

Las colonias beneficiadas con la entrega de esos 48 tinacos son: Gustavo Díaz Ordaz, Huerta Vieja, Las Margaritas, Lázaro Cárdenas, Francisco García Salinas, la colonia centro, Benito Juárez, Las Coreas, La Minera, Miguel Hidalgo, La CNOP, fraccionamiento Constelación, fraccionamiento Las Haciendas, La Cinco Señores y La Pamanes Escobedo.

Con la entrega de estos 48 tinacos, de acuerdo con el legislador federal por el Partido del Trabajo, ha cumplido la meta de 270 tinacos entregados en su distrito que se había propuesto para el mes de diciembre.

En el caso específico de Zacatecas, informó que también durante el mes de diciembre dispersó 2 mil 400 carteras de huevo y leche subsidiada.

Para finalizar, dijo que a partir del mes de enero volverá a abrir ventanilla para continuar con la entrega de tinacos, calentadores solares, de cemento. “Vamos a continuar con el programa del huevo y de la leche”.



Con la finalidad de seguir apoyando a la población más vulnerable de su distrito, a petición del señor Sergio Renato Aguilar, presidente de la asociación civil Pastores del Señor, el diputado Alfredo Femat entregó 3 mil pesos en especie para la cena de adultos mayores del municipio de Miguel Auza.



• **ENERO 2022**

Con el objetivo de seguir apoyando a las familias que más lo necesitan en el estado de Zacatecas, durante el mes de enero, el diputado Femat Bañuelos promovió la entrega de 3 mil 600 carteras de huevo, a través del programa “Huevo Generoso”.

Los municipios que se vieron beneficiados fueron:

- Zacatecas con 1700 carteras
- Vetagrande con 200 carteras
- Pánuco con 400 carteras
- Morelos con 300 carteras
- Miguel Auza con 400 carteras
- Juan Aldama con 400 carteras
- y General Francisco R. Murguía (Nieves) con 200 carteras.





Por otra parte, el 28 de enero el diputado Alfredo Femat visitó el municipio de Luis Moya en donde se reunió con un grupo de ciudadanos.



• FEBRERO 2022

El 5 de febrero, acompañado de la regidora María González, del profesor Rafael Castillo Alba y del señor Javier Cerrillo, el sábado 5 de febrero, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Juan Aldama para hacer entrega de 60 tinacos de 1320 litros (tricapa) del programa "Agua para Todos".

En su intervención el profesor Rafael Castillo, presidente de la Asociación Civil Juan Aldama Rojo, agradeció al diputado la gestión y el siempre estar al pendiente de las familias más necesitadas.

"Siempre ha vuelto a ver nuestro municipio por lo cual estamos muy agradecidos, nos ha demostrado con el tiempo su compromiso", añadió.



Por su parte, el diputado Femat informó que dichos tinacos no solo serán para beneficiar a las familias de la cabecera municipal, también a los habitantes de la comunidad de Ojitos de Santa Lucía.



"Nosotros vamos a seguir trabajando porque estamos convencidos de que lo que hacemos es en beneficio de las familias más necesitadas", agregó.



También el 5 de febrero, el diputado Femat visitó la comunidad de Loreto del municipio de Río Grande en donde se reunió con un grupo de ciudadanos.



El 21 de febrero, tras señalar que a los pueblos originarios no se les puede seguir regateando sus derechos, el diputado Alfredo Femat Bañuelos afirmó que México, como un país tan rico en cultura, se debe de reconocer en la Ley como un país plurinacional y pluricultural.

“Dice la ley que quien es primero en tiempo, es primero en derecho y yo digo si los integrantes de los pueblos originarios fueron los primeros en tiempo, por qué no son los primeros en derecho”, resaltó.

En el marco del 1er Congreso Internacional "Ixtli Yolotl", el posicionamiento de los pueblos originarios en la política, el diputado por el Partido del Trabajo (PT) reconoció que desafortunadamente México continúa siendo un país de exclusión. “Sigue siendo un país sectario y, en eso, todos tenemos responsabilidad porque seguimos reproduciendo de manera inconsciente los constructos sociales que se nos han impuesto por parte del sistema desde la conquista española”.



Recordó que en México decidieron enterrar la cultura de los azteca. “La enterraron, y sobre la cultura que enterraron edificaron la Ciudad de México. Ahora la contradicción es que la andan desenterrando y andan circulando por todo el mundo las piezas arqueológicas que dan muestra de nuestra riqueza cultural”

Ante ello, expuso que el sistema educativo en este país ha dejado mucho que desear porque ha sido una educación sectaria, basada en supuestas “grandes verdades” en donde se ha confundido los conceptos de desarrollo y modernidad con los de imponer constructos sociales para moldear un sujeto ideal para el sistema imperante, no respetando la cultura de nuestros pueblos originarios.

“Desafortunadamente, se ha creído que educar es darle los saberes, los conocimientos de la cultura dominante. Lo desafortunado es que todavía nos siguen insistiendo que México no va a transitar al primer mundo si no llega la modernidad. Yo les pregunto, de cuál modernidad me hablan, del nuevo neocolonialismo, de eso me hablan. De la modernidad en donde impera el amor por el dinero y el egoísmo, la individualidad”, enfatizó.

Dijo que hoy hay asuntos pendientes de gran calado en México. “Hoy necesitamos como legisladores profundizar en el tema para que se garantice el pleno respeto a nuestros pueblos originarios. Se respeten sus territorios y su cultura, porque lo que hace verdaderamente rico a México es su diversidad cultural”.

Para finalizar, informó que el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) no se ha quedado con los brazos cruzados en el tema y está por presentar, en este segundo periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo, dos iniciativas de gran calado.



Con el objetivo de seguir apoyando a las familias más necesitadas del estado de Zacatecas, en especial del distrito federal 03 al que representa, durante el mes de febrero el diputado Alfredo Femat promovió la entrega de 144 mil huevos, a través del programa Huevo Generoso, para beneficiar a 4 mil 800 familias (con una cartera por familia) de los municipios de Luis Moya, Nieves, Río Grande y Zacatecas.

En el municipio de Río Grande se beneficiaron 3 mil 300 familias de 12 comunidades, además de la cabecera municipal. Las comunidades que se vieron beneficiadas en ese sentido fueron: Las Esperanzas, Tetillas, San Lorenzo, Loreto, El Fuerte, Las Piedras, Mancillas, Pastelera, Almoloya, Salinas, Progreso y Los Ramírez.

En el municipio de Zacatecas se beneficiaron a 708 familias, en Nieves (General Francisco R. Murguía) a 504 familias y en Luis Moya a 288 familias.

A través del programa “Agua para Todos”, Femat Bañuelos también promovió la entrega de 190 tinacos. 86 tinacos se entregaron en el municipio de Juan Aldama, 40 en Zacatecas, 29 en Villanueva, 20 en Morelos y 16 en Fresnillo.

Por otra parte, durante el mes de febrero el diputado Alfredo Femat recibió cinco peticiones de apoyo económico en los que aportó un monto global de 17 mil 500 pesos.

A la señora Vicenta Domínguez Revilla la apoyó con 3 mil 500 pesos para la compra de un aparato auditivo; a la señora Ma. Isabel López Oliva la apoyo con 3 mil pesos para la compra de material de construcción; a Miroslava Sarmiento del Hoyo le apoyó con un monto de 4 mil pesos para una estancia académica en la Universidad de Argentina; a la señora Marina E. Villa Rodríguez le entregó un apoyo de 4 mil 500 pesos para un traslado a la Ciudad de México; y entregó un apoyo de 2 mil 500 pesos a la señora Juan Esquivel para gastos de funeral.







• **MARZO 2022**

El 25 de marzo, en el marco de la inauguración de la cerca perimetral del Telebachillerato de la Ex Hacienda de Tetillas, este viernes el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos refrendó su compromiso con el municipio de Río Grande y con la educación de este país.





“Yo insisto que la mejor inversión que puede hacer una nación es en la educación de sus niños y jóvenes. En mejorar la infraestructura de las escuelas, en dotar a cada nivel educativo y subsistema, como en el caso de los telebachilleratos que hoy en día nos ocupan, del recurso suficiente para seguir consolidando”, enfatizó.

En presencia del presidente municipal Mario Córdova Longoria, de regidoras y de autoridades educativas y ejidales, el legislador informó que, en ese sentido, hace algunas semanas presentó un punto de acuerdo para mandar a la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, para que se fortalezcan los telebachilleratos comunitarios.

“Es importante señalar que desde sus orígenes, el Telebachillerato Comunitario fue concebido para garantizar la educación Media Superior a las y los jóvenes de las comunidades más alejadas y marginadas del país, representando un significativo detonante de oportunidades educativas y de progreso para aquellos lugares en que se ha instalado”, refirió el diputado por el Partido del Trabajo.

Explicó que la oferta educativa de los telebachilleratos ha crecido de manera exponencial, pasando de 253 planteles y 4,500 estudiantes en 2013, a 3,310 planteles y 144,399 alumnos para el ciclo escolar 2019-2020, ubicándose el 20.99 % del total de su matrícula en los estados del sur (Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas).



Por otra parte, dijo que es importante reiterar como este sistema ha incrementado su cobertura, toda vez que creció su presencia 16,6 veces en cuanto al número de escuelas, es decir, el 1,661%, del ciclo 2013-2014 al ciclo escolar 2018-2019, según datos del formato 911, de Educación Media Superior de la SEP, lo cual se traduce en una cantidad cada vez más significativa de alumnas y alumnos beneficiados con su servicio.

Por justicia social y verdadero compromiso con la educación y los sectores más marginados de la sociedad, se debe formalizar su reconocimiento, por lo que se requiere que esta soberanía acuerde emitir el decreto correspondiente.

Para finalizar, expuso que se encuentra en la mejor disposición de seguir trabajando, de manera conjunta, desde el Congreso de la Unión en beneficio de los riograndenses.

Con el objetivo de seguir apoyando a los sectores más necesitados, durante el mes de marzo el diputado por el Partido del Trabajo en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria promovió la entrega de 100 tinacos a un precio subsidiado para favorecer a habitantes del municipio de Juan Aldama, a través de la asociación civil Juan Aldama Rojo.



En el municipio de Río Grande, a solicitud del alumnado del

Telebachillerato

Comunitario de la “Ex Hacienda de Tetillas”, el diputado Alfredo Femat Bañuelos hizo entrega de 35 uniformes para dos equipos de básquetbol y un equipo de fútbol.



A solicitud de pobladores de la comunidad de Loreto, el diputado Alfredo Femat hizo entrega de 7 mil 500 pesos para la compra de 2 toneladas de cemento. También en Río Grande, a solicitud de la señora Verónica de la Rosa, el diputado Alfredo Femat hizo entrega de 14 mil pesos para la compra de medicamentos.



• **ABRIL 2022**

El 9 de abril, el diputado Alfredo Femat visitó el municipio de Ojoacaliente, Zacatecas, para ser testigo de la inauguración de la escultura "La Flama" del artista Ismael Guardado. En dicho evento destacó la presencia del gobernador David Monreal.

En el municipio de Zacatecas, a solicitud del torneo de fútbol de la liga de veteranos de Zacatecas. hizo entrega de 6 mil 782 pesos para la compra de trofeos.

En su intervención, Femat Bañuelos, explicó que dicha escultura se trata de una obra que le rinde un muy merecido homenaje al trabajo de las y los trabajadores del sector salud.

En su intervención, Femat Bañuelos, explicó que dicha escultura se trata de una obra que le rinde un muy merecido homenaje al trabajo de las y los trabajadores del sector salud.



El 11 de abril, con la finalidad de seguir apoyando a las familias más necesitadas de su distrito, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), el diputado Alfredo Femat Bañuelos visitó la comunidad Las Piedras, del municipio de Río Grande, para hacer entrega de 75 calentadores solares, de 12 tubos cada uno.

En su intervención, el diputado federal por el Partido del Trabajo agradeció a la CMT el seguir apoyando con insumos subsidiados a los zacatecanos. “Estos apoyos yo los tramito a través de la CMT, esta congregación está en Oaxaca, y aprovecho para mandarle un saludo a David Leyva y a Érica Leyva, que son el director general y la presidenta de la congregación, respectivamente. La CMT es una asociación civil que tiene ya muchos años ayudando a la gente”, resaltó.

Acompañado de la maestra Ma. Lourdes González, de Chanita Diaz Ramírez, de Eleno Samaniego, del delegado de la comunidad de las Piedras, Mario García Pérez, y de un grupo de migrantes zacatecanos encabezado por Ramón García, Femat Bañuelos informó que con dicha entrega se está favoreciendo a 75 familias pertenecientes no solo a la comunidad de Las Piedras. “También se beneficiaron habitantes de la cabecera municipal y de las comunidades de Los Márquez, de San Lorenzo, Pastelera, Santa Teresa y de Sabanilla”.



Explicó que con estos calentadores solares, cada familia beneficiada se está ahorrando en promedio 3 mil 500 pesos. “El calentador de 12 tubos que muchos de ustedes compraron en 4 mil 200 pesos, la CMT lo adquiere a 7 mil 200, la CMT no lo da a 4 mil 410 pesos, yo le pongo 210 pesos de mi bolsa a cada calentador para que a ustedes les salga a 4 mil 200 pesos”

Para finalizar, dio a conocer que esta semana se tiene prevista la entrega de 30 calentadores solares más en el municipio de General Francisco R. Murguía (Nieves).



El 11 de abril, también el 11 de abril, el diputado Alfredo Femat se reunió con líderes de los municipios de General Francisco R. Murguía (Nieves), Juan Aldama, Miguel Auza y Río Grande. Además de los líderes migrantes Ramón García y Rodolfo Martínez.



El 30 de abril, acompañado de la regidora Kelly Samaniego, del ingeniero Eleno Samaniego, de Chanita Ramírez y de Ángel Martínez, el diputado Femat Bañuelos visitó el municipio de Río Grande para recorrer las comunidades de colonia Progreso, El Fuerte y Salinas, en donde, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), hizo entrega de 138 tinacos de 1100 litros (tricapa).



Con el objetivo de seguir apoyando a las familias más necesitadas de su distrito y del Estado de Zacatecas, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), durante el mes de abril el diputado por el Partido del Trabajo (PT) Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de 202 calentadores solares, 72 toneladas de cemento y 198 tinacos de 1100 litros (tricapa).

Los municipios que se vieron beneficiados con dichos apoyos fueron: Río Grande, Nieves, Fresnillo, Villanueva y Pánuco. En el municipio de Río Grande se beneficiaron a 322 familias de las comunidades de Tetillas, Las Piedras, Colonia Progreso, Salinas, El Fuerte, Los Ramírez, Loreto, Pastelera, Las Palomas, San Lorenzo y la cabecera municipal.

74 familias se beneficiaron con un calentador solar de 12 tubos, 34 con un calentador solar de 10 tubos y 138 con un tinaco de 1100 litros. Además, también en Progreso se entregaron las 72 toneladas de cemento. En el municipio de Fresnillo se favorecieron a 29 familias con 26 calentadores solares de 12 tubos y tres de 10 tubos.

En Villanueva se favorecieron a 28 familias con 20 calentadores solares de 12 tubos y a ocho familias con calentadores solares de 10 tubos. En el municipio de Nieves se beneficiaron a 70 familias con la entrega de 37 tinacos de 1100 litros (tricapa), 24 calentadores solares de 12 tubos y nueve calentadores solares de 10 tubos. En Pánuco se beneficiaron a 23 familias con la entrega de 23 tinacos de 1100 litros (tricapa).

Además, de los apoyos entregados en coordinación con la CMT, Femat Bañuelos apoyó a la comunidad de Tetillas con 38 uniformes deportivos y cinco cubetas de pintura (de 18 litros de cada una) para la rehabilitación del salón ejidal.

En los municipios de Miguel Auza y Zacatecas, apoyó con un monto de 2 mil 500 pesos en juguetes a cada municipio para apoyar a diversas colonias y comunidades. Por otra parte, en Zacatecas promovió la entrega de 72 uniformes para cuatro equipos de fútbol que participaron en el Torneo de Fútbol del barrio de La Pinta y con 30 uniformes para el equipo de la UAZ de veteranos.





- **MAYO 2022**

El 4 de mayo, acompañado de la regidora Maribel González, del profesor Rafael Castillo Alba y de Don Javier Cerrillo Rodríguez, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Juan Aldama para continuar dándoles resultados a los juanaldalenses.

En coordinación con la Asociación Civil "Juan Aldama Rojo" y del Club de Migrantes Unidos de Fort Worth, Texas, Femat Bañuelos visitó el Hospital Comunitario para hacer la entrega de un electrocardiograma, cinco baumanómetros y una silla para toma de muestras.

Los insumos fueron recibidos por la directora del nosocomio, la doctora Priscila Castañeda García.

Por la tarde, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), en las instalaciones de la Asociación Civil "Juan Aldama Rojo" Femat Bañuelos entregó 30 tinacos de 1100 litros (tricapa), para favorecer a 30 familias de la comunidad de Ojitos y de la cabecera municipal.



El diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), informó que a finales del presente mes regresará a entregar 58 calentadores solares.

Afirmó que lo que busca con la dispersión de estos programas, que maneja en coordinación con la CMT, es seguir ayudando a las familias más necesitadas.

Por otra parte, informó que a solicitud de los pobladores de la comunidad de Ojitos, durante el presente mes donó una tonelada de cemento para que se efectuarán tareas de bacheo en la calle principal de dicha comunidad.

Para finalizar, llevó a cabo la entrega simbólica de la primera beca del recién estrenado programa municipal de apoyo a la educación que ha impulsado de manera conjunta con la regidora Maribel González y el empresario Javier Cerrillo, en donde se espera beneficiar mensualmente a 30 niños de Juan Aldama con un apoyo de 150 pesos al mes.



El 4 de mayo, también en el municipio de Juan Aldama, el pasado miércoles 4 de mayo, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos se reunió con un grupo de ejidatarios encabezado por Cristino Favela Hernández, comisariado ejidal de Juan Aldama.



El 28 de mayo, con la finalidad de seguir apoyando a la economía familiar de los habitantes de su distrito, este sábado, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), promovió la entrega de 58 calentadores solares en el municipio de Juan Aldama.



Acompañado de Javier Cerrillo Rodríguez, presidente de la Asociación Civil “Juan Aldama Rojo”, de Rafael Castillo Alba y de la regidora Maribel González, por la mañana, Femat Bañuelos visitó la comunidad de Ojitos, en donde hizo entrega de 22 calentadores solares.





En el evento estuvo presente el delegado de la comunidad, Noe de Jesús Moreno, y la líder Guadalupe Rendón.

Las palabras de bienvenida corrieron a cargo de Lupita Rendón, quien aprovechó la oportunidad de agradecerle al diputado la donación de una tonelada de cemento para que se logaran efectuar tareas de bacheo en la calle principal de dicha comunidad.

“Le agradecemos al diputado la visita, pero sobre todo, la disposición de seguir ayudando. Hasta donde recuerdo, no solo ha sido el único diputado federal que ha regresado, sino que siempre nos ha tendido la mano con lo que está a su alcance”, subrayó.

Por la tarde, en la cabecera municipal, en las instalaciones de la Asociación Civil “Juan Aldama Rojo”, Femat Bañuelos hizo entrega de 36 calentadores solares.

En su intervención, le agradeció a la CMT la disposición que desde 2003 ha mostrado para seguir apoyando a los zacatecanos con productos subsidiados. “Quiero agradecer a David Leyva y a Erika Leyva, que son el director general y la presidenta de la congregación, respectivamente, el gesto que siempre han tenido con un servidor para seguir trabajando de manera conjunta en beneficio de las familias”.



El 31 de mayo, con el objetivo de seguir apoyando a la economía familiar de los habitantes de su distrito, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), promovió la entrega de 25 calentadores solares más en el municipio de Río Grande para favorecer a los habitantes de las comunidades de El Fuerte, Loreto y Salinas.

Acompañado de la regidora Kelly Samaniego, de Chanita Díaz Ramírez, del ingeniero Eleno Samaniego y del profesor Gerardo Fernández, este miércoles, desde la comunidad de El Fuerte, Femat Bañuelos le agradeció a los presentes el haber participado en dicho programa y los exhortó a correr la voz para que más familias se puedan beneficiar.

Por otra parte, también agradeció a la CMT el seguir apoyando con insumos subsidiados a los zacatecanos. “Estos apoyos y los tramito a través de la CMT, esta congregación está en Oaxaca, y aprovecho para mandarle un saludo a David Leyva y a Erika Leyva, que son el director general y la presidenta de la congregación, respectivamente. La CMT es una asociación civil que tiene ya muchos años ayudando a la gente”, resaltó.



Explicó que con estos calentadores solares, cada familia beneficiada se está ahorrando en promedio 3 mil 500 pesos.



Con el objetivo de seguir apoyando a la economía familiar, durante el mes de mayo, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), el diputado federal Alfredo Femat promovió la entrega de 145 calentadores solares para favorecer a pobladores de los municipios de Zacatecas, Juan Aldama, Pánuco, Río Grande y Villa de Cos.

El lunes, 23 de mayo, se entregaron 30 calentadores solares (de 12 tubos cada uno) en el municipio de Zacatecas para favorecer familias de colonias como La Isabélica, la 5 Señores, Lomas Bizantina, Arturo Romo, Colinas del Padre, Villas del Padre, Bellavista, Benito Juárez 2da sección y la Zacatecana.

sí mismo, se entregaron seis calentadores solares para favorecer a familias de la comunidad de Pozo de Gamboa del municipio de Pánuco.



Este martes, 24 de mayo, acompañado de Leticia Ruíz López y de Jesús Ruíz, el diputado Femat Bañuelos visitó la cabecera municipal de Villa de Cos para hacer entrega de 27 calentadores solares, 24 de 12 tubos y 3 de 10 tubos.

Con esta entrega se beneficiaron habitantes de diversas colonias de la cabecera municipal y de las comunidades Pozo Hondo, El Rucio y Bañón.

• **JUNIO 2022**

El 3 de junio, a invitación de un grupo de ciudadanos, este viernes, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Tepechitlán y recorrió las comunidades de San Pedro Ocotlán y Cerro Chino.

Al medio día, acompañado de Herminia y Marcos López Magallanes, Femat Bañuelos se reunió con habitantes de la comunidad de San Pedro Ocotlán en donde refrendó su compromiso de seguir trabajando en favor de Zacatecas.

Explicó que aunque dicho municipio no pertenece al distrito federal al que representa, siempre está en la mejor disposición de atender a los zacatecanos que así se lo demandan. "Yo estoy puesto, lo mío es ver cómo les ayudo", resaltó.

Además de escuchar las necesidades de cada uno de los presentes, Femat aprovechó el momento para poner a disposición de dicha comunidad los programas que de manera conjunta maneja en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT).



Por la tarde, a invitación del Consejo Ciudadano, se reunió con un grupo de pobladores de la comunidad de Cerro Chino en donde se comprometió con ayudarlos a gestionar la ampliación de la carretera San Pedro Ocotlán-Cerro Chino, la cual calificó como más que necesaria.

Por otra parte, se comprometió a ayudarlos ante las autoridades pertinentes a gestionar la mejora del suministro de agua para abrevaderos.

En su intervención, Nicolas Borjas, delegado de la comunidad, manifestó su complacencia de tener presente a un diputado federal porque nadie los había visitado y menos escuchado para sacar adelante sus necesidades. “Nos sentimos muy orgullosos, la plática que nos trae es mucho ánimo de apoyo y queremos aprovecharlo”.



El 14 de junio, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de 76 tinacos de 1100 litros (tricapa) para beneficiar a pobladores de 12 comunidades y nueve colonias de la cabecera municipal del municipio de Río Grande.

Acompañado de la regidora Kelly Samaniego, de Chanita Ramírez Díaz y del ingeniero Eleno Samaniego, en el Campo Azteca de la cabecera municipal, el diputado Femat Bañuelos hizo entrega de 40 tinacos de 1100 litros para favorecer a pobladores de ocho comunidades y nueve colonias de la cabecera municipal.

Las comunidades favorecidas en ese sentido fueron: Loreto, La Florida, Cienega y Mancillas, Ignacio Zaragoza, Tetillas, José María Morelos y Pavón, Ignacio López Rayón e Ignacio Allende. Por su parte, las colonias que se vieron beneficiadas fueron: Azteca, SUTSEMOP, Centro, Tepeyac, Buenos Aires, Francisco García Salinas, La Trinidad y el fraccionamiento Estrella.

En dicho lugar, a petición de habitantes de la colonia Buenos Aires, Femat Bañuelos se comprometió en ayudarlos a gestionar, ante las autoridades competentes, árboles para reforestar.

En la comunidad de Las Piedras, el diputado por el Partido del Trabajo hizo entrega de otros 36 tinacos de 1100 litros para favorecer a habitantes de las comunidades Pasteleras, San Lorenzo, Los Márquez y también de Las Piedras.





El 18 de junio, acompañado del diputado local Armando Delgadillo Ruvalcaba, el sábado 18 de junio, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos recorrió los municipios de Tabasco, Jalpa y Nochistlán. En donde sostuvo tres importantes reuniones con líderes de la región.



El 24 de junio, a invitación de la Cofradía, el viernes 24 de junio, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos acudió al municipio de Pánuco para conmemorar el 400 aniversario de las Morismas de dicho municipio. Posterior a la ceremonia, que encabezó el obispo Sigifredo Noriega Barceló, el legislador fue invitado a compartir el pan y la sal en uno de los domicilios de los organizadores.



Con el objetivo de seguir apoyando a las familias más necesitadas, durante el mes de junio, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos gestionó la entrega de 123 tinacos de 1100 litros (tricapa), 101.25 toneladas de cemento y 50 calentadores solares para favorecer a pobladores de los municipios de Calera, Fresnillo, Melchor Ocampo, Río Grande, Tepechitlán y Villanueva.

En materia de tinacos, el municipio de Calera se vio favorecido con 25 tinacos, Río Grande con 76, Villanueva con siete y Tepechitlán con 15. En cuanto al cemento, fueron tres los municipios que se vieron beneficiados: Río Grande, Villanueva y Melchor Ocampo. En Río Grande se entregaron 72 toneladas de cemento, en Villanueva 18 y en Melchor Ocampo 11.25.

Tanto en Fresnillo como en el municipio de Río Grande se promovió la entrega de 25 calentadores solares, con dicha acción, se benefició a 50 familias. Con dichas acciones, el diputado Femat Bañuelos ratificó su compromiso de seguir apoyando a quien más lo necesita.





- **JULIO 2022**

El 2 de julio, con el objetivo de seguir atendiendo a los ciudadanos de su distrito, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos visitó los municipios de Juan Aldama y Miguel Auza, en donde refrendó su interés de seguir trabajando en favor de las familias más necesitadas de Zacatecas.



En Juan Aldama, acompañado del profesor Rafael Castillo Alba y Don Javier Cerrillo, el diputado por el Partido del Trabajo (PT) visitó la comunidad de Los Martínez y se reunió con un grupo de ciudadanos.



Tras escuchar cada una de las necesidades que actualmente tienen, Femat Bañuelos se comprometió a hacer las gestiones que sean necesarias para ayudarlos a rehabilitar el tramo carretero que va del entronque de la carretera federal 49 al rancho de los Martínez. "Principalmente en lo que corresponde a la cinta asfáltica y al alumbrado", resaltó.



Más tarde, en el salón ejidal de la cabecera municipal, sostuvo una reunión de trabajo con un grupo muy nutrido de jubilados, quienes le solicitaron su intervención ante un problema de adeudos que el ISSSTE tiene con ellos.



En Miguel Auza, acompañado de la regidora Aurora Casas y del ingeniero Ernesto Castañeda, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), el legislador hizo entrega de 25 calentadores solares, para favorecer a mismo número de familias, principalmente de la cabecera municipal. Posteriormente, mediante audiencia pública, Femat Bañuelos atendió a 17 personas.





El 9 de julio, con el objetivo de mantener bien informados a los zacatecanos de su trabajo legislativo, el pasado sábado 9 de julio, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos sostuvo una reunión de trabajo con pobladores de diversos municipios.

Con el objetivo de seguir apoyando a las familias que más lo necesitan, durante el mes de julio, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de 319 tinacos de 1100 litros, dos cisternas (una de 2 800 litros y la otra de 5 000 litros), 76 calentadores solares, 102 toneladas de cemento y seis toneladas de mortero.

Siendo General Francisco R. Murguía (Nieves), Fresnillo, Juan Aldama, Miguel Auza, Pánuco, Río Grande, Villa de Cos, Villa Hidalgo y Zacatecas, los municipios beneficiados.

Los tinacos se entregaron de la siguiente manera: 35 en Nieves, 16 en Fresnillo, 25 en Miguel Auza, 150 en Río Grande (36 en la comunidad de Loreto, 54 en Progreso, 35 en San Lorenzo y 25 en Tetillas), 26 en Villa de Cos, 22 en Villa Hidalgo y 22 en Zacatecas 22.

Una de las cisternas se entregó en la comunidad de Casa de Cerros, en el municipio de Pánuco y otra en la comunidad de San Lorenzo en el municipio de Río Grande.

Los calentadores solares se distribuyeron: 25 para Miguel Auza, 25 en la comunidad de Las Piedras en Río Grande y 26 en la cabecera municipal de Río Grande.

En materia de cemento, el municipio de Juan Aldama se vio beneficiado con la entrega de 36 toneladas, la comunidad de Las Piedras en Río Grande con 34 toneladas y la comunidad de Pastelera, también de Río Grande, con 32 toneladas.

En cuanto a los morteros, cuatro se entregaron en la comunidad de Pastelera, en Río Grande, y dos en la comunidad de Las Piedras, también en el municipio de Río Grande.





- **AGOSTO 2022**

El 4 de agosto, el diputado Alfredo Femat visitó la comunidad de Las Piedras, en el municipio de Río Grande, en donde hizo entrega de 25 calentadores solares, correspondientes al paquete del mes de julio, que ayudó a subsidiar en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria.

En dicha entrega, destacó la presencia de la regidora Kelly Samaniego, de la líder Chanita Díaz Ramírez y del ingeniero Eleno Samaniego.



El 24 de agosto, en la comunidad de San Lorenzo, Río Grande, acompañado de la regidora Kelly Samaniego, de Chanita Díaz Ramírez y del ingeniero Eleno Samaniego, se entregaron en la comunidad de San Lorenzo un total de 26 calentadores solares, 18 de 12 tubos y 8 de 10 tubos.



Como parte de sus actividades de gestión y cercanía con los pobladores de su distrito, el viernes 5 de agosto, el legislador federal por el Partido del Trabajo (PT) Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Villa de Cos.



En donde, además de atender a las personas que así lo demandaron, promovió la entrega de 26 tinacos de 1100 litros, que gestionó en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT).



El 11 de agosto, Femat Bañuelos, acompañado del presidente municipal, Antonio Rocha y de su grupo de regidores, Femat Bañuelos visitó el municipio de Trancoso en donde hizo entrega de 12 calentadores solares.



En su intervención, el legislador invitó al alcalde a sumarse a los programas que actualmente maneja en coordinación con la CMT, aportando un subsidio adicional a los ya existentes. "Con esta medida, los trancoseños se verán beneficiados aún más", agregó.



En ese tenor, expuso que él está en la mejor disposición para que en la brevedad se puedan entregar los primeros 100 tinacos de 1100 litros.

En el municipio de Trancoso, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos aprovechó para visitar el Instituto Municipal de Cultura "Mtro. Vicente Jacobo Cuevas" y la biblioteca municipal.



Con el objetivo de seguir apoyando a las familias más necesitadas de Zacatecas, el jueves 11 de agosto, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), el diputado federal por el Partido del Trabajo, Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de 32 calentadores solares para beneficiar a mismo número de familias pertenecientes a los municipios de Pánuco, Villanueva y Zacatecas.



Además, también en el municipio de Zacatecas se entregaron 34 calentadores solares, 29 de 12 tubos y 5 de 10 tubos. Con estas acciones, el diputado Femat Bañuelos ratifica su compromiso con las familias más necesitadas de su distrito y del estado de Zacatecas.



El 18 de agosto, el diputado federal Alfredo Femat visitó a los colonos de Cinco Señores, del municipio de Zacatecas, en donde, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, hizo entrega de 24 tinacos de 1100 litros para beneficiar al mismo número de familias.



En coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), el diputado por el Partido del Trabajo (PT) Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de 40 calentadores solares (35 de 10 tubos y 5 de 12 tubos) y 50 tinacos para favorecer a los pobladores del municipio de Mazapil. Las comunidades que se vieron beneficiadas en ese sentido fueron Apizolaya y El Vergel.



Con la finalidad de seguir apoyando a las familias más necesitadas de Zacatecas, este sábado, el diputado por el Partido del Trabajo (PT) Alfredo Femat Bañuelos visitó el municipio de Villa Hidalgo para hacer entrega de los primeros 22 tinacos de 1100 litros (tricapa), que gestionó en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT).



Con el objetivo de seguir apoyando a las familias que más lo necesitan, durante el mes de agosto, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos promovió la entrega de 100 calentadores solares (52 de 12 tubos y 48 de 10 tubos) y 50 tinacos de 1100 litros (tricapa) para favorecer a 150 familias de los municipios de Mazapil, Río Grande y Zacatecas.

Como ya se había expuesto en el apartado de Recorrido por Municipios, en el municipio de Mazapil se entregaron 40 calentadores solares (35 de 10 tubos y 5 de 12 tubos) y 50 tinacos. Las comunidades que se vieron beneficiadas en ese sentido fueron Apizolaya y El Vergel. En el municipio de Río Grande, acompañado de la regidora Kelly Samaniego, de Chanita Díaz Ramírez y del ingeniero Eleno Samaniego, se entregaron en la comunidad de San Lorenzo un total de 26 calentadores solares, 18 de 12 tubos y 8 de 10 tubos.

En el municipio de Zacatecas, en las instalaciones del PT, se entregaron 34 calentadores solares, 29 de 12 tubos y 5 de 10 tubos. Con estas acciones, el diputado Femat Bañuelos ratifica su compromiso con las familias más necesitadas de su distrito y del estado de Zacatecas.



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Con 433 votos a favor, 22 en contra y 0 abstenciones, la tarde del jueves 30 de septiembre, en sesión ordinaria de la LXV Legislatura Federal de la Cámara de Diputados, fue designado el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos, nuevamente, como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores a petición del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT). La designación fue hecha en reconocimiento al buen desempeño que tuvo en la pasada legislatura en dicha comisión, en donde destacó la instalación de 67 Grupos de Amistad. Ante la nueva designación, Femat Bañuelos ratificó su compromiso para seguir fortaleciendo la diplomacia parlamentaria de nuestro país con otras latitudes.

Además de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado Femat actualmente integra las comisiones de Educación y Energía. En la Comisión de Relaciones Exteriores, de septiembre 2021 a agosto 2022 se celebraron reuniones ordinarias, en la de Educación 11 y en la de Energía cinco.

• INICIATIVAS

Durante el primer Año Legislativo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos promovió cinco iniciativas y tres proposiciones. Dentro de las iniciativas, el legislador promovió:

1. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2o-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Esto con el objetivo de adicionar que se aplicará la tasa del 0% en la enajenación de toallas sanitarias desechables y de tela, compresas, tampones, panti protectores, copas menstruales, ropa interior reutilizable o cualquier otro producto destinado a la gestión menstrual.

2. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social.

Misma que tenía la finalidad de establecer como prioritarios los programas en materia migratoria, para el bienestar social radicado en el "Programa 3x1 para Migrantes", colaborar en acciones y obras necesarias en los territorios de origen de las y los migrantes.

3. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma político-electoral.



4. Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, así como de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Mismo que pretendía adicionar en los créditos que el instituto de fondo nacional otorga a los trabajadores no será mayor a una tasa de intereses del 3%, lo mismo será para el fondo de vivienda. Establecer que el Instituto de Fondo Nacional determinará trimestralmente la tasa de interés aplicada a los créditos personales.



5. Proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia Electoral.



- PROPOSICIONES

1. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SRE, de la SHCP y a la Guardia Nacional, a prevenir y erradicar la extorsión y maltrato a los migrantes como estrategia integral permanente para vigilar el ingreso, estancia y retorno de los mismos.

2. Por el que se exhorta a la SEP, a decretar la creación del Telebachillerato Comunitario. En dicha proposición, Femat Bañuelos exhortó respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que elabore y expida el Decreto de Creación del Subsistema del Telebachillerato Comunitario, con su debido marco legal y reglas de operación.

También para que consolide un presupuesto federalizado que garantice la provisión de los recursos necesarios para el adecuado financiamiento, funcionamiento y expansión del Telebachillerato Comunitario.

Por otra parte, exhortó a las entidades federativas, con pleno respeto a su soberanía, al cumplimiento óptimo de la parte que les corresponde, en el marco del esquema bipartito de financiamiento del Telebachillerato Comunitario, a fin de garantizar la permanencia y fortalecimiento, y expansión de esta opción educativa.

Para Femat Bañuelos, es sumamente importante que las entidades federales doten de la infraestructura y equipamiento necesario a los diversos planteles, a fin de que puedan desempeñar su labor, de manera adecuada. También que atiendan las justas demandas laborales del personal docente del Telebachillerato Comunitario, a fin de que exista certeza laboral, con el reconocimiento de los derechos previamente ya adquiridos, a través de una digna retribución salarial y procesos de basificación y promoción laboral.

O en su defecto, realicen la transición de la nóminas estatales correspondientes del personal que ocupa actualmente las plazas en el sistema de telebachillerato comunitario para que sean transferidas al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y gasto Operativo, por sus siglas FONE, mediante el cual la Federación garantice el pago digno y justo del personal docente, que realicen funciones destinadas a educación media superior, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación.

3. Por el que se exhorta a la SEP, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, a construir e implementar el Marco Curricular Común del Nivel Medio Superior. Con dicha proposición, el legislador por el PT buscó que la honorable Sexagésima Quinta Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorte respetuosamente a la SEP para mandar a las autoridades de la Subsecretaría de Educación Media Superior a construir e implementar el Marco Curricular Común del Nivel Medio Superior, acompañado de una tabla de equivalencias que facilite el tránsito de las y los estudiantes de un nivel a otro.



-POSICIONAMIENTOS-

- **SEPTIEMBRE 2021**

El 28 de septiembre, en el marco de la glosa del tercer informe de gobierno en materia de política exterior y a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), el diputado Alfredo Femat llamó a sus homólogos compañeros legisladores a conocer y respetar la Doctrina Estrada sobre la libre autodeterminación de los pueblos hermanos.

Ante las posturas de algunas bancadas que criticaron el accionar del gobierno de la República para sostener encuentros con líderes de naciones como Cuba y Venezuela, Femat hizo un llamado a sus compañeros: “Les recuerdo a ustedes que cuando tomaron protesta juraron defender y respetar la Constitución, es en la fracción 10 del artículo 89 en donde se describe cuál es el papel de México frente a la política exterior, se ven mal con ese doble lenguaje y esa doble moral de venir a calificar a otros países. No hay duda, hay xenofobia para algunos y hay admiración para otros”, resaltó.



Ante ello, manifestó su respeto y respaldo para el canciller Marcelo Ebrard y para el presidente Andrés Manuel López Obrador, que tuvieron a bien recuperar la Doctrina Estrada.

Por otra parte, expuso que el GPPT reconoce y aplaude los esfuerzos que ha mostrado la cancillería mexicana en los últimos tres años en materia de política exterior, en especial frente a la pandemia por la Covid-19. “Aplaudimos los esfuerzos para coordinarse de manera eficiente, a fin de auxiliar a cientos de mexicanos que quedaron varados en distintas partes del mundo, debido a la pandemia”.

Dijo que, de manera especial, reconocen a los funcionarios y empleados consulares, por su arduo trabajo en favor de nuestros connacionales y las gestiones de nuestras Embajadas para conseguir una importante variedad de vacunas para combatir al Covid-19, y para donar a los países más necesitados. “En plena pandemia, se logró implementar el T-MEC, para preservar el mercado de América del Norte, y también concluir las negociaciones para renovar el Acuerdo Global con la Unión Europea y sus Estados miembros, cuya firma se prevé para el primer semestre de 2022”.

- **NOVIEMBRE 2021**

El 12 de noviembre, en el marco de la discusión de las reservas del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, el diputado Alfredo Femat Bañuelos solicitó al pleno de la LXV Legislatura Federal que no se abandone en materia presupuestal a las instituciones de nivel superior del país, en especial a las Universidades Públicas Estatales (UPE) como a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).



A través de dos reservas, el legislador por el Partido del Trabajo (PT) solicitó la ampliación en 2 mil millones de pesos al programa U081 del Ramo 11, que corresponde al presupuesto de la Subsecretaría de Educación Superior, para que se continúe con el programa de atención a las reformas estructurales de las UPE.

“El cual resulta fundamental para apoyar los esfuerzos realizados por estas universidades desde hace varios años para reestructurar sus pasivos derivados de los esquemas de pensiones y resolver de manera gradual los problemas financieros que enfrentan”, detalló Femat Bañuelos.

Dijo que dicho programa venía operando con normalidad desde 2006, desafortunadamente se suspendió para finales del año pasado, situación que ha generado que la situación financiera en las UPE se agrave.

Ante ello, insistió que es urgente que en el PEF 2022 se retomen los procesos de saneamiento financiero de las universidades suspendidas en 2021. “Debemos de continuar con el impulso de esas reformas estructurales, donde se contemplan reformas pensionarias, programas de retiro voluntario, compras de prestaciones”.

Por otra parte, la segunda reserva que promovió en materia educativa al PEF 2022, tiene que ver con una ampliación de mil 800 millones de pesos a las Unidad Responsable de Gasto (UR) 511 de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) y a las UR 514 de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), ambas adscritas a la Subsecretaría de Educación Superior, para cubrir las erogaciones por concepto de política salarial de los trabajadores de las Universidades Autónomas Estatales, Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario, Universidades Interculturales y Universidades Tecnológicas y Politécnicas. “La fuente de financiamiento son los recursos del Ramo 23 del PEF”.



Ante ello, expuso que es importante precisar que la asignación de los recursos para la política salarial es una obligación contractual entre las autoridades federales y estatales y, por lo tanto, invariablemente del Gobierno Federal asignar dichos recursos a fin de año.

“Sin embargo, tal demora ocasiona severos desequilibrios financieros a las instituciones de educación superior, quienes para cubrir las erogaciones por concepto de incremento salarial utilizan el recurso de otros programas, afectando con ello las operaciones y el cumplimiento de metas académicas e institucionales”.

- **PROMUEVE RESERVA PARA RESCATAR AL PROGRAMA 3X1**

Por otra parte, también promovió una reserva en la que solicitó que se ampliara en 500 millones de pesos el Ramo 20 de Bienestar para crear el programa presupuestario S 061 3X1 para Migrantes.

En su exposición de motivos, Femat Bañuelos dijo que el objetivo de su reserva tiene la finalidad de recuperar el Programa 3X1, “por uno nadie en aquí pone en duda los beneficios de este programa, ha fomentado durante décadas la inversión en las comunidades a través de una mezcla de recursos”.



- **PROGRAMA 2XI PARA ZACATECAS**

En virtud que la reserva que promovió dentro de la discusión en lo particular del PEF 2022 para rescatar al Programa 3x1 no prosperó, el diputado Alfredo Femat impulsará en Zacatecas el Programa 2x1.

Ante ello, dio a conocer que ya se encuentra en pláticas con algunos clubes y federaciones de migrantes para echar a andar dicho programa. “Yo estoy ahorita en contacto con hermanos migrantes y vamos, tanto los migrantes como tu servidor, vamos a impulsar algunas obras pequeñas en las que yo voy a poner una parte como diputado federal, ellos vamos a buscar al gobernador para ver si nos ayuda con otra tercera parte”.



El 12 de noviembre, tras lamentar las declaraciones hechas por los legisladores de oposición, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos informó que es mentira que a Zacatecas le haya ido mal en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2022.

Dijo que, por el contrario, recibirá un incremento para el próximo año de mil 382 millones 843 mil 100 pesos.

En el Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios), Zacatecas ejercerá un presupuesto de 13 mil 314 millones 383 mil 977 pesos, lo que representa un incremento de mil 378 millones 456 mil 454 pesos con respecto a lo que se recibió en 2021.

Se incrementan los programas presupuestarios del Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos en 723 mil 102 pesos; el Fondo de Fomento Municipal en 31 millones 250 mil 190 pesos; el Fondo General de Participaciones en 833 millones 805 mil 933 pesos; y Otros conceptos participables e incentivos económicos en 512 millones 677 mil 229 pesos.

En el Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios), Zacatecas ejercerá un presupuesto de 14 mil 105 millones 832 mil 674 pesos, lo que representa un incremento de 4 millones 386 mil 646 pesos con respecto al presupuesto de 2021.

Se incrementan los programas presupuestarios del FAETA (Educación de Adultos) en 3 millones 757 mil 952 pesos; el FAFEF en 80 millones 513 mil 762 pesos; el FAIS (Entidades) en 11 millones 911 mil 518 pesos; el FAIS (Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) en 86 millones 331 mil 403 pesos; el FAM (Asistencia Social) en 26 millones 350 mil 650 pesos; el FASSA en 243 millones 609 mil 96 pesos; el FONE (Gasto de Operación) en 13 millones 768 mil 803 pesos; y el FORTAMUN en 120 millones 229 mil 177 pesos.

Los únicos fondos del Ramo 33 que presentan decrecimiento son el FAETA (Educación Tecnológica) en 7 millones 64 mil 952 pesos y el FONE (Servicios Personales) en 575 millones 20 mil 763 pesos.

Ante ello, llamó a sus homólogos legisladores a no desinformar a los zacatecanos y a dejar de lado las filias y fobias. “Zacatecas y los zacatecanos requieren que nos pongamos a trabajar en unidad”, finalizó.

The image contains three screenshots of budgetary tables from the LXV Legislature. The top screenshot is titled 'Presupuesto Programático del Poder Judicial y Electoral' and compares 'Presupuesto Programa Sector 2021' and 'Presupuesto Programa Sector 2022'. The middle screenshot is titled 'Presupuesto de Gastos de Operación' and compares 'Presupuesto Programa Sector 2021' and 'Presupuesto Programa Sector 2022'. The bottom screenshot is titled 'Presupuesto de Gastos de Operación' and compares 'Presupuesto Programa Sector 2021' and 'Presupuesto Programa Sector 2022'. Each table lists various programs and funds with their respective budget amounts in pesos.

El 23 de noviembre, en el marco de la comparecencia ante el pleno de la LXV Legislatura Federal de la secretaria de educación, Delfina Gómez Álvarez, el diputado Alfredo Femat Bañuelos solicitó que la federación se haga cargo de la nómina del magisterio estatal zacatecano.

“Qué tenemos que hacer en Zacatecas para que nos den el mismo trato que a Michoacán y Colima, con el asunto de la federalización de la nómina. Hasta el día de hoy tenemos 6 mil 800 plazas de profesores que eran plazas estatales que generan un boquete financiero de 2 mil 800 millones de pesos anuales y que no hemos podido resolver”, detalló el legislador por el Partido del Trabajo.

Ante ello, Delfina Gómez le explicó al legislador que la federación se encuentra en la mejor disposición para que ese proceso se concrete. Sin embargo, le pidió paciencia porque es un tema que aún están trabajando para definir cómo se llevará a cabo dicho proceso. “Sí es un problema que nos aqueja, hemos visto las manifestaciones y no podemos cerrarnos a ello. Entendemos a nuestros maestros y sabemos que sí es algo prioritario, es su salario”.



Aclaró que ese no es un tema exclusivo de Zacatecas, es un tema que se está presentando a nivel federal. “La federalización se está todavía analizando, hay esa intención de que se federalice, pero, en este momento a ningún estado se le ha dado como tal. Sí hay esa intención, sin embargo en este momento todos están en la misma situación como Zacatecas como Michoacán”.

• COMPROMISOS PENDIENTES

Por otra parte, Femat le solicitó a la titular de la SEP que no desatienda el compromiso del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador con los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y con los telebachilleratos.



“Qué podemos hacer ustedes y nosotros juntos para que realmente la educación inicial en este país tenga carta de ciudadanía. Sabemos que de 0 a 3 años es la etapa más importante porque es la etapa de la conformación del cerebro, de 3 a 6 ya es una etapa secundaria, sin embargo, de 0 a 3 es fundamental. Y a pesar de que desde 2018, aquí acordamos que la educación inicial era ya parte de la educación básica de este país, vemos que nada más no puede despegar”.

En el tema del telebachillerato, le preguntó a la funcionaria federal qué pueden hacer “para ayudarle a todos los profesores que están en el bachillerato comunitario y que hoy están haciendo un enorme trabajo en las comunidades más abandonadas, más alejadas, para que los jóvenes puedan estudiar el bachillerato y posteriormente una licenciatura.”

- **LLAMA A RECUPERAR EL FONDO U081**

En otro orden de ideas, el legislador zacatecano le recordó a Delfina Gómez la importancia de retomar el programa de rescate de las Universidades Públicas Estatales (UPE) y el establecer un piso más parejo de los subsidios a cada institución.

“El tema de las 35 Universidades Públicas Estatales (UPE) es un tema que a todos nos apasiona, no solo porque formamos parte de esas instituciones, sino porque hoy continúan presentando enormes diferencias en cuanto al subsidio que se otorga tanto federal como estatal. Tenemos a Tamaulipas que le dan 106 mil pesos por alumno al año y tenemos a Oaxaca que se le otorgan apenas 38 mil pesos.

Además, tenemos más de 11 universidades que tienen problemas estructurales derivados de las pensiones y jubilaciones y la única forma que habíamos enfrentado los pasivos laborales era a partir del fondo U081 que desde el año 2020 se sustituyó”, enfatizó.

Para finalizar, Alfredo Femat le hizo dos propuestas concretas a la titular de la SEP. La primera que tiene que ver con impulsar una reforma a la currícula que hoy en día ofertan las instituciones de nivel medio superior para crear un bachillerato común que permita la convalidación y revalidación de estudios entre los subsistemas y permitir el libre tránsito de los estudiantes: y la segunda, en la que propone alinear los planes de estudios de las instituciones de nivel superior con el Plan Nacional de Desarrollo.

“Necesitamos una propuesta curricular, un proyecto único para educación superior, que permita que las instituciones de educación superior se vuelvan instituciones no solamente incluyentes y de apertura, sino que tomen los problemas de su región como los problemas fundamentales de la currícula. Hoy necesitamos instituciones de educación superior acorde al Plan Nacional de Desarrollo y a la Cuarta Transformación para que las universidades no sean un problema, porque se les conoce por los problemas financieros. Necesitamos que las universidades sean parte de la solución”, concluyó.



“

El 17 de abril, tras refrendar su voto a favor, en el marco de la segunda ronda de la discusión en lo general del dictamen de Reforma Eléctrica, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos reprochó la postura en contra que ha manifestado la oposición al afirmar, “para nosotros la patria es primero, para ustedes la patria es dinero”.

Tras exponer lo que representa el sistema eléctrico nacional, el legislador por el estado de Zacatecas dijo que es tanta la fobia de la oposición hacia el presidente de México, que los ciega y los vuelve sordos e intransigentes. “Con la decisión de no aprobar esta reforma, al único que perjudican es al pueblo de México. Porque al presidente le hacen “lo que el viento a Juárez”.

Explicó que con dichas acciones, los diputados que han decidido votar en contra de la Reforma Eléctrica “están traicionando a sus votantes y defendiendo intereses ajenos al pueblo de México”.



Ante ello, les advirtió que esa sonrisa centavera, tendrá un costo muy alto.

Al dirigirse al pueblo de México, el legislador por el Partido del Trabajo (PT) cuestionó: “Por qué extrañarse del actuar de los legisladores que van a votar en contra de los intereses de México. Ya se te olvidó quiénes aprobaron la privatización del petróleo, de la energía eléctrica, de la educación. No fue el Gobierno del PRI el que masacró a los estudiantes en 1968 y en 1971. No fue el Gobierno del PRI el que estuvo detrás, ocultó la información y falseó la investigación en torno a la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. No fueron el PRI y el PAN los que en este pleno aprobaron el incremento del IVA y el FOBAPROA”.



Por otra parte, solicitó a los mexicanos que no se les olvide que ambos partidos, hoy coaligados, nos gobernaron por cerca de 100 años. “Mientras quienes conformábamos la oposición sufrimos persecución, tortura y desapariciones. En México, hoy, los representantes de Iberdrola en este pleno carecen de autoridad moral. Tan han mentado cuantas veces han querido. No lo olviden”.

Para finalizar, citó una frase del Benemérito de las Américas, Benito Juárez: “Malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo, y con sus hechos lo traicionan”.

TRABAJO EN COMISIONES

- **OCTUBRE 2021**

El 13 de octubre, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, se reunió con Viktor V. Koronelli, embajador extraordinario y plenipotenciario de la Federación de Rusia en México.

Tras agradecer la disposición que siempre ha mostrado la Embajada para fortalecer los lazos de hermanamiento entre ambas naciones, Femat Bañuelos le expresó al excelentísimo embajador su interés para que en lo inmediato se instale el Grupo Parlamentario de Amistad México-Rusia. “La idea principal de este grupo de amistad es de que estrechemos los vínculos entre la Cámara de Diputados de México y la Duma estatal de Rusia”.

El diputado Femat aprovechó para agradecer a la Federación Rusa, en nombre del pueblo de México, el envío de los millones de vacunas Sputnik-V que el gobierno ruso ha enviado a nuestro país.



En su intervención, el excelentísimo señor Viktor V. Koronelli felicitó al diputado Femat por su ratificación como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Se comprometió, además, a estar al tanto de la instalación del Grupo de Amistad para comunicarlo cuanto antes a Moscú. “Rusia tuvo elecciones en septiembre en donde se llevó a cabo un proceso de renovación de los integrantes de la cámara baja (Duma). Considero que bajo esas condiciones nos encontramos en el mejor de los momentos para dar un nuevo impulso a la relación parlamentaria entre ambos países”, agregó.

Por otra parte, el embajador habló de la cooperación y los intercambios culturales y científicos que de manera histórica siempre han sostenido México y Rusia. En ese sentido, hizo mención de las 42 becas de estudio que anualmente el gobierno ruso otorga a México. “Vale la pena hacer mención que en este momento está pendiente un acuerdo intergubernamental para el reconocimiento mutuo de estudios y validación de títulos entre ambos países”.

En cuanto al tema de las vacunas Sputnik-V, el diplomático le informó al diputado Femat que de los 24 millones de vacunas comprometidas por parte del gobierno ruso a México, hasta la fecha se han enviado 8 millones 400 mil dosis. Para finalizar, el embajador dio a conocer que se está trabajando en un proyecto para que en México se pueda procesar y envasar la vacuna Sputnik-V.

Indicó que, precisamente, en esta semana, el representante de COFEPRIS y de BIRMEX (Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A de C.V.) están en Rusia para este proyecto.



El 14 de octubre, en el marco de la instalación de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura Federal, en donde destacó la presencia de Ximena Escobedo, directora general de Coordinación Política de la de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alfredo Femat Bañuelos expuso que se le apostará por una mayor proyección internacional de la Cámara de Diputados, que tome en cuenta lo Local como estrategia internacional, y que tenga, ante todo, una dimensión humana.

“Por ello, y como lo hicimos la pasada legislatura, daremos prioridad al diálogo y a los consensos, por encima de diferencias políticas e ideológicas. Porque una Política Exterior de Estado también implica a esta Soberanía y, sobre todo, a la representación que ostentamos en nombre de los ciudadanos mexicanos”, subrayó.

Señaló que en los tiempos que corren, es imperante que se logre reivindicar el papel que le corresponde a la Cámara de Diputados en sus acciones hacia el exterior.

Ante ello, dijo que desde la Comisión de Relaciones Exteriores se buscará promover una agenda estratégica de Diplomacia Parlamentaria. “Insistiremos en la pronta integración e instalación de los Grupos de Amistad y daremos seguimiento a sus trabajos de manera cercana”.

Por otra parte, manifestó que vivimos en tiempos convulsos y complejos a nivel global, que exigen el involucramiento de distintos actores en las relaciones internacionales. “La Política Exterior es, por definición, una Política de Estado, que exige el acompañamiento del Poder Legislativo al Poder Ejecutivo, sin que ello implique renunciar a las facultades de control político”.



“En ese sentido, llamó a sus homólogos legisladores integrantes de dicha comisión a continuar apostándole al diálogo efectivo con la Cancillería mexicana.

Para finalizar, les informó que propondrá la creación de una subcomisión para dar seguimiento efectivo a la implementación de la Agenda 2030 y a cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. “Estamos en la Década de la Acción y nos enfrentamos, en nuestra región, a un retroceso de diez años en el desarrollo, producto de la Pandemia por Covid-19”.



El 22 de octubre, en el marco del Tercer Foro Interparlamentario Italia-América Latina y el Caribe, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, afirmó que el proyecto Italo-Latinoamericano es una buena oportunidad para propiciar mejores entendimientos, no solo en lo político, sino también en lo cultural, en lo científico, en lo educativo.

Expuso que aunque hoy nos acerca la tecnología, pero también, las distintas emergencias que aquejan a la humanidad. Entre ellas, una pandemia que ha golpeado a todo el orbe, que nos tomó por sorpresa y nos ha mostrado la urgencia de una mayor y mejor cooperación; de la necesidad de entendimientos más eficientes y la conveniencia de la solidaridad y la fraternidad entre los pueblos. “O nos salvamos todos, o no se salva nadie. Lo mismo hablando de salud, de desarrollo, de migración o de medio ambiente”, subrayó.

Ante ello, dijo que la cooperación internacional es la respuesta, en donde el proyecto Italo-Latinoamericano, insistió, es una buena oportunidad para propiciar mejores entendimientos. “Los espacios parlamentarios, como el que hoy nos convoca, también son motivo de reflexión sobre la creciente importancia de la diplomacia parlamentaria. Porque los parlamentarios aquí presentes ostentamos, por un lado, esa alta responsabilidad de la representación ciudadana y, al mismo tiempo, la vocación de pensar a nivel global para actuar a nivel local”.

“Por otra parte, reconoció a Italia como un interlocutor estratégico para América Latina y el Caribe. “Nos unen una diversidad de temas, de proyectos, de valores y, sobre todo, nos une la empatía y una amistad sincera. Porque así como Dante Alighieri es el motivo para difundir la lengua italiana por el mundo, después de 700 años, la diplomacia parlamentaria tiene la misión de difundir el entendimiento entre los pueblos”.

Ante la incertidumbre global, enfatizó Femat Bañuelos, requerimos interlocutores confiables, nuevos mecanismos y mayores acercamientos. Podemos integrarnos de distintas formas y entendernos en diferentes idiomas, pero los esfuerzos solo valdrán la pena en la medida en que pongamos en el centro al ser humano.

Dijo que no hay estrategia internacional efectiva, sea comercial, de seguridad, de cooperación al desarrollo o del medio ambiente, si no se proyecta hacia lo Local: hacia las personas.

Para finalizar, manifestó: “Hago votos porque de este espacio surjan acuerdos y proyectos concretos, que haya un seguimiento efectivo y que podamos construir un espacio de entendimiento institucionalizado, de cooperación y de intercambio de ideas y buenas prácticas. Porque si algo requerimos de uno y otro lado del Atlántico es aprovechar la relación estratégica que nos une de manera natural”.

- **NOVIEMBRE 2021**

El 3 de noviembre, en el marco de la 1ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, que preside el petista Alfredo Femat Bañuelos, con 18 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones, fue aprobada la opinión en sentido positivo del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.



En esta opinión, las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores manifiestan que es prioridad sugerir el fortalecimiento, en la medida de lo posible, de los recursos asignados a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), particularmente a los programas relativos a los gastos de operación de las embajadas, las cuotas y aportaciones a organismos internacionales, y el financiamiento de los programas y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, sin detrimento de otros rubros igualmente importantes en el desempeño de las tareas de la Secretaría.

Manifestaron su preocupación por las condiciones que atraviesan los connacionales en el exterior, particularmente en los Estados Unidos de América. Así como por los recursos asignados a la operación de los Consulados para su atención, por lo que nos pronunciamos por una distribución de recursos que fortalezca sus capacidades, siempre y cuando los recursos que se destinen sean ejercidos de manera rigurosa en beneficio de las y los mexicanos en el exterior.



En ese sentido, el diputado Femat Bañuelos hizo votos a favor de fortalecer los servicios consulares y los proyectos especiales de apoyo a connacionales, “que han sido eje fundamental en la política exterior de la Cuarta Transformación”.

El 18 de noviembre, en el marco de la instalación del Grupo de Parlamentario de Amistad México-Israel, que preside la diputada Laura Barrera el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados, afirmó que México e Israel están llamados a cooperar de manera más estrecha y eficiente.

“La coyuntura nos obliga a un mejor diálogo y a un mayor entendimiento, sobre todo en temas como las energías alternativas, el uso eficaz del agua, la producción de alimentos, la conservación del patrimonio histórico, así como la investigación médica y atención a la salud”, agregó.



En presencia del excelentísimo señor Zvi Tal, embajador extraordinario y plenipotenciario del de Estado de Israel en México y del presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Rubén Moreira Valdez, Femat Bañuelos recordó que al pueblo de México y al de Israel los une casi 70 años de contactos diplomáticos, pero también una relación muy rica y diversa. Dijo que a 20 años de haber entrado en vigor el tratado comercial entre ambas naciones se ha logrado contar con un saludable intercambio comercial.



El 23 de noviembre, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con el embajador de Irán en México, Alireza Ghezili, para abordar temas de interés que fortalezcan las relaciones parlamentarias y comerciales entre ambas naciones.

El legislador explicó que analizaron las fortalezas de ambos países y resaltó el ánimo que tiene el gobierno iraní de ahondar las relaciones no solamente comerciales, sino de cooperación multilateral.

Irán tiene fortalezas en los sectores energético y medio ambiente, temas que son del mayor interés para el desarrollo de México. Por ello, urgió a dar celeridad a la conformación del grupo de amistad entre sus parlamentos, dijo.

Apuntó que México debe analizar lo que Irán realiza en generación de gas y replicar esas acciones, a fin de no depender de los países vecinos del norte para adquirir ese combustible fundamental en las actividades sociales, económicas y comerciales.

Consideró que la generación de energía eléctrica y nuclear de Irán es un tema crucial de cooperación porque, comentó, la nueva matriz que propone la reforma eléctrica del Ejecutivo prioriza las hidroeléctricas y la energía nuclear.

“Si se quiere que la energía nuclear se vuelva realidad en México hay un nicho de oportunidad para aprender lo que ellos hacen en la materia”, acotó.



Explicó que al gobierno iraní “le interesa el desarrollo que tiene México respecto de la producción de autopartes, además de profundizar las relaciones con empresarios de los dos países para que la balanza comercial sea favorable”.

Por último, informó que ya se constituyó el grupo de parlamentarios iraníes que tendrán el primer encuentro con sus pares mexicanos. “A través de este grupo de amistad construiremos una agenda de trabajo sobre temas de interés”.



- **DICIEMBRE 2021**

El 1 de diciembre, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado Alfredo Femat se reunió con el señor Song Sun Ryong, embajador de la República Popular Democrática de Corea, y con el segundo secretario, el señor Un Chol Jong.



El 7 de diciembre, también en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado Femat fue testigo de la firma de colaboración institucional entre el gobierno del estado de Michoacán (a través de la Secretaría del Migrante que preside Brenda Fraga) con TELECOMM.



Con ello, las y los migrantes de Michoacán se verán beneficiadas al no pagar comisión por enviar y recibir remesas. “Sin duda, estoy convencido de que esta firma de colaboración se debe de extender a todos los estados de la República, en especial, a mi querido estado de Zacatecas”.



El 8 de diciembre, en el marco de la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-Canadá, que preside el diputado Ildefonso Guajardo Villarreal, el diputado Alfredo Femat Bañuelos llamó a ambas naciones a fortalecer la diplomacia parlamentaria.

“La realidad global actual, también nos ha dejado claro que vivimos en un mundo cada vez más interdependiente, que nos ha obligado a replantearnos nuestras pertenencias, nuestras estrategias y nuestras prioridades, pero, sobre todo, a identificar de mejor manera a nuestros amigos y aliados, como es el caso de Canadá para México, con quien tenemos una verdadera relación estratégica”, resaltó.

En su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y frente al embajador de Canadá en México, Femat Bañuelos resaltó que “es precisamente la diplomacia parlamentaria el vehículo que nos permite acercar posiciones en el ámbito político”.

Dijo que el ideal es construir un espacio de entendimiento mutuo, en el que se pueda intercambiar experiencias, pero también replantear el diseño de estrategias de largo plazo, adquirir compromisos concretos e implementar mecanismos eficaces para su seguimiento.





El 9 de diciembre, sostuvo una reunión de trabajo con la consejera de Acción Exterior y Gobierno Abierto de Cataluña, Victòria Alsina Burgués, donde destacó la presencia del Sr. Lleïr Dabant, delegado del Gobierno de Cataluña en México. Por otra parte, asistió a la Inauguración de la Exposición: “Catalanes Ilustres en México” en la entrada principal de la Cámara de Diputados.

La exposición, organizada por la Delegación del Gobierno de Catalunya en México, pretende rendir homenaje a algunas de las personalidades de origen catalán que dejaron huella en México y que contribuyeron de forma decisiva a forjar una relación de amistad entre mexicanos y catalanes.

Esta exposición presenta la vida y obra de catorce personajes con doble identidad catalanomexicana, que representan distintas disciplinas como la arquitectura, el mundo editorial, la academia, las artes, el sector privado y la política.

En cada panel de la exposición se presenta una breve reseña biográfica de la personalidad, en español y en catalán, acompañado de documentos gráficos que muestran algunos de los episodios u obras más relevantes de cada persona.



La presencia de catalanes en México se remonta a los primeros tiempos de la colonia, aunque fue escasa durante los dos primeros siglos y en su mayoría fueron religiosos. De finales del siglo XVIII destacan figuras como la del primer gobernador de las Californias, Gaspar de Portolà, o el militar insurgente Joan Aragó, aliado de Xavier Mina y Pedro Moreno.



El 14 de diciembre, en el marco de la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-Grecia (República Helénica), que preside el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos reconoció a la ciencia y la educación como “los motores del desarrollo de las naciones y las semillas de la transformación de las sociedades”.

En presencia de la señora Argyro Papoulia, embajadora de la República Helénica en México, el diputado por el Partido del Trabajo expuso que el desarrollo óptimo de la ciencia y la tecnología son una necesidad básica de cualquier país para afrontar los nuevos desafíos globales.

“La cultura, por su parte, constituye un espacio donde tenemos mucho qué compartir y aprovechar entre México y Grecia, y a la que podemos sumar el turismo y la gastronomía, que también son una parte fundamental para el desarrollo de las personas, y donde, sin duda, existen aún muchas áreas para explorar entre nuestros países, por medio de la diplomacia pública, para acercar a nuestros pueblos”, enfatizó.

También, el 14 de diciembre, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado federal Alfredo Femat participó en la instalación del Grupo de Amistad México-Tailandia que preside la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda.



• ENERO 2021

El 10 de enero, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos acudió a la XXXIII Reunión de Embajadores y Cónsules (REC 2022) convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores.



El 10 de enero, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos acudió a la XXXIII Reunión de Embajadores y Cónsules (REC 2022) convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Durante su intervención, el diputado expresó que ante un escenario global, donde la constante es la incertidumbre y las amenazas, dicha comisión se pronuncia por una política exterior incluyente, progresista, diversa y horizontal.

Explicó que se han dado a la tarea de fortalecer la proyección internacional de la Cámara de Diputados. “Que tome en cuenta lo local como estrategia internacional. Requerimos pensar de manera global y actuar de manera local”.

Dijo que desde la Comisión de Relaciones Exteriores le están apostando a fortalecer el acercamiento con la Cancillería. “Por una mayor cooperación y una mejor articulación, colaboración y diálogo. Vivimos en un mundo cada vez más interdependiente, descentralizado y plural, que nos obliga a soluciones integrales”.

Ante ello, expuso que el congreso mexicano, que encarna la soberanía del pueblo, es parte importante de las soluciones.

Para finalizar, el diputado por el Partido del Trabajo (PT) agradeció a la Cancillería y a todo su cuerpo diplomático por el liderazgo mostrado en la gestión de las vacunas contra la pandemia





- **FEBRERO 2021**

El 1 de febrero, el diputado Alfredo Femat Bañuelos recibió en las oficinas de la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside, embajador de la República de Georgia en México, el excelentísimo señor Zaza Gabunia, a quien le refrendó su interés para que se instale el Grupo Parlamentario de Amistad México-Georgia.

Femat se dijo convencido de que los grupos de amistad constituyen el embrión para establecer un diálogo constructivo entre países, por medio de la diplomacia parlamentaria. Recordó que el último Grupo de Amistad México-Georgia se instaló en la LXIV legislatura, el 10 de marzo del 2020. Fue presidido por la diputada de MORENA Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García.

“Actualmente, está aprobado el grupo de amistad con Georgia, pero este no se ha instalado. Para su instalación, le corresponde a los diputados del grupo parlamentario de MORENA definir quién presidirá este grupo de amistad”, agregó.

Por otra parte, habló de las posibilidades de intercambios culturales, gastronómicos y académicos entre Georgia y México. Femat también se dijo sorprendido al enterarse de que uno de los primeros libros que leyó el embajador Gabunia en México fue el de “La Grulla del Refrán” de Ramón López Velarde, a quien el legislador reconoció como una de las mentes zacatecanas más brillantes.

En su intervención, el Embajador Zaza Gabunia se dijo muy agradecido por la recepción en la Cámara de Diputados. Mencionó que el Grupo de Amistad Georgia.-México ya se conformó en el parlamento georgiano, y lo preside él, a su vez, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores.



El 2 de febrero, las y los integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados se reunieron con la secretaria de educación de este país, Delfina Gómez Álvarez.

En su intervención, el diputado Alfredo Femat Bañuelos le expuso a la funcionaria federal la necesidad de concretar un Currículum Marco Común del Nivel Medio Superior en el que se establezca una tabla de equivalencia que permita el libre tránsito de los jóvenes entre las diferentes opciones de dicho nivel educativo.

Explicó que con esta iniciativa se busca reducir las trabas para que los jóvenes puedan seguir estudiando. "Lo que buscamos es que si algún joven se ve en la necesidad de cambiar de lugar de residencia y de escuela se le revaliden sus estudios".

"Ante ello, también es muy importante concretar el perfil de ingreso y egreso dentro de ese Currículum Marco", agregó.

Por otra parte, le expuso a Delfina Gómez la necesidad de revisar la situación que vive el subsistema del Telebachillerato Comunitario.

El 16 de febrero, con 28 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la mañana del miércoles 16 de febrero, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), aprobó reformas a la Ley de Servicio Exterior Mexicano y a la Ley de Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

En el marco de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, Femat Bañuelos explicó que la reforma al artículo 2 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, que se había presentado en la pasada legislatura (LXIV), busca que los programas, actividades y servicios a cargo de los consulados “tengan la cobertura necesaria para llegar a las poblaciones con mayor concentración de mexicanos, con la finalidad de garantizar el goce de los beneficios que a su derecho corresponden”.



En ese sentido, agregó Femat Bañuelos, que la redacción que se propone no impone cargas adicionales a las tareas que ya tienen las representaciones consulares, simplemente se deja expresamente en la Ley la procuración de llegar a las poblaciones con mayor concentración de mexicanos.



- **FEBRERO 2021**

El nuevo Acuerdo México-Unión Europea constituye una gran oportunidad para renovar nuestra alianza con base en valores comunes, pero también tomando en cuenta la diversidad, la asimetría y los nuevos tiempos y retos globales, afirmó el diputado Alfredo Femat.

La tarde del miércoles 23 de febrero, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, que preside Femat Bañuelos, recibió a una delegación de la Comisión de Comercio Exterior de la Eurocámara encabezada por Bernd Lange, presidente de la Comisión de Comercio Internacional (INTA).

En las palabras de bienvenida, Femat Bañuelos dijo que tanto México como la Unión Europea han experimentado en épocas recientes, que las relaciones basadas solo en lo comercial, resultan insuficientes.

“Los tiempos complejos en que vivimos, exigen una visión más amplia de las relaciones internacionales”, enfatizó el legislador por el Partido del Trabajo.



Expuso que si algo caracteriza y le da un estatus especial a la relación que se mantienen con la Unión Europea y sus Estados miembros es, precisamente, la diversidad de temas, la inclusión de distintos actores, que posibilitan un diálogo político constante y constructivo.



"Además de la muy importante relación comercial, también incluye la cooperación al desarrollo y una importante cláusula en materia de derechos humanos, que a partir de la reforma constitucional en México, en esa materia, en 2011, y de la implementación del Tratado de Lisboa, en 2009, ha adquirido una relevancia política y jurídica, aún mayor", punteo.

Por lo anterior, agregó el legislador, la postura del Congreso de la Unión es la de mantener la integridad del Acuerdo Global para que se apruebe y entre en vigor en su conjunto, en los términos en que fue negociado.

Para finalizar, dijo que espera que este encuentro que se da entre el parlamento europeo y la Cámara de Diputados sirva para un acercamiento franco y constructivo, que abone a consolidar una relación parlamentaria eficaz.



También el día 23 de febrero, el diputado Femat, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, estuvo presente en la instalación del Grupo de Amistad México-República de Finlandia, presidida por el diputado Amadeo Espinosa Ramos.



Así mismo, en la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-El Salvador que preside la diputada Ana Laura Sánchez Velázquez



- **MARZO 2021**

El 2 de marzo, consciente de los beneficios mutuos que la relación bilateral México-Estados Unidos ha traído para las sociedades de ambas naciones en materia de movilidad humana y economía, en donde, entre otras cosas, exportamos mano de obra e importamos remesas, el diputado Alfredo Femat solicitó a la embajada de Estados Unidos hacer lo posible para mejorar las condiciones laborales de los mexicanos que residen en dicho país.

“Es sumamente importante que trabajemos de manera conjunta para fortalecer los mecanismos y procesos para los mexicanos que trabajan en los Estados Unidos de América”, enfatizó.

Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, se reunió con Brian Naranjo, jefe de la sección política de la Embajada de los Estados Unidos de América. En las instalaciones de la Cámara de Diputados, Femat Bañuelos le expuso al diplomático norteamericano que lo más relevante en ese sentido es que se trabaje en estrategias conjuntas.



Por otra parte, le solicitó al funcionario su intervención a fin de mejorar los trámites de visas, ya sea por motivos de turismo, de trabajo, de estudio o por emergencias familiares.

Ante ello, el funcionario de la Embajada le explicó al petista que el retraso en la expedición de visas se ha debido a la pandemia por la Covid-19. Sin embargo, aseguró que ya se está trabajando para mejorar y agilizar dicho servicio.

En otro orden de ideas, el diplomático norteamericano comentó que ha avanzado el diálogo para instalar en las próximas semanas el Grupo de Amistad México-EUA.

Para finalizar, se informó sobre los avances de los preparativos de la próxima reunión interparlamentaria México-Estados Unidos, que corresponde realizarse en México. El diputado Femat comentó que ha estado en contacto, para tal efecto, con el congresista Henry Cuellar, presidente del Grupo Interparlamentario Estados Unidos-México de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense.



También el 2 de marzo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, estuvo presente en la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-Uruguay, que preside el diputado Miguel Torres Rosales. En la que destacó la presencia de Aníbal Fernando Cabral Segalerba, embajador de Uruguay en México.

También el jueves 3 de marzo, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el diputado Femat asistió a la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-República de Cuba. Y a la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-Marruecos.



El 9 de marzo, tras reconocer la gran deuda histórica que el Estado mexicano tiene con los pueblos originarios, el diputado Alfredo Femat Bañuelos afirmó: “esperamos que en el próximo presupuesto el amor hacia los pueblos originarios en México se demuestre con una buena asignación presupuestal. Les decimos, lo que no está en el presupuesto, no es amor”.



En el marco de la reunión que sostuvo la Comisión de Relaciones Exteriores con una delegación de líderes indígenas y empresariales de Canadá, encabezada por Keith Matthew, fundador y presidente de Indigenous Critical Infrastructure, Femat Bañuelos habló de la importancia de reconocer, respetar y valorar los usos y costumbres de las diferentes etnias.



“Ellos se resisten a querer entrar a una modernidad que nada les dice, ellos insisten en que se respete su forma de ser, su forma de creer, sus formas de aprender y de creer. Se han cansado de la discriminación de la que han sido sujetos desde que este territorio fue conquistado por la corona española. Están en todo su derecho, así debe de ser”, enfatizó.



En ese sentido, reconoció la gran tarea que han venido desarrollando los pueblos originarios en Canadá para que la protección a los mismos se haga una política de Estado a través del Fondo de Infraestructura Crítica e Indígena. “Por eso, es para nosotros muy importante conocer a fondo este mecanismo que ustedes han manejado a través de ese fondo, porque a ustedes les ha dado autonomía hacia su emancipación, les ha dado capacidad para emprender una serie de proyectos en beneficio de los pueblos originarios en Canadá”, agregó el diputado por el Partido del Trabajo.





El 10 de marzo, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el diputado Femat asistió a la instalación del Grupo de Amistad México-Turquía, que preside el diputado Alfredo Aurelio González Cruz.

En su intervención, el diputado Femat señaló que Turquía y México comparten el ser cuna de grandes culturas, además de la coincidencia en la apuesta por una necesaria Alianza de Civilizaciones. También tenemos en común el tener una posición geográfica estratégica y peculiar, como países bisagra entre dos importantes fronteras económicas y culturales, que es preciso equilibrar y, sobre todo, enriquecer.



También el 10 de marzo, el diputado Femat estuvo presente en la instalación del Grupo de Amistad México-Nicaragua, que preside el diputado Pedro Vázquez González. En dicha instalación, se contó con la presencia del excelentísimo embajador de Nicaragua en México, el señor Juan Carlos Gutiérrez Madrigal.

Que la instalación de este Grupo de Amistad sirva para fortalecer los lazos históricos, culturales y de amistad, y como herramienta para un mejor desarrollo de nuestros pueblos.



Ese día, también acudió a la instalación del Grupo de Amistad México-Qatar, que preside la diputada Olga Zulema Adams Pereyra. En donde se contó con la presencia del excelentísimo señor Mohammed Alkuwari, embajador del Estado de Qatar en México.



El 15 de marzo, en el marco de los acontecimientos mundiales que estamos viviendo en la actualidad, México reafirma su posición en favor de la paz, respetando así los valores sobre los que se sustenta nuestra nación, afirmó el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

En la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-Azerbaiyán que preside el diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete, en donde destacó la presencia del embajador de Azerbaiyán en México, Mammad Talibov, el diputado Femat explicó que dicha postura se sustenta en el artículo 89, en la fracción X de nuestra Constitución.

“Para México, el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, la lucha por la paz y la seguridad internacional, no solo son nuestros ejes rectores de nuestra relación con el exterior, sino parte de nuestra política interna”, enfatizó.



“Más tarde, el mismo 15 de marzo, en el marco de la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-Australia en donde destacó la presencia del embajador de Australia en México, Remo Moretta.



El 23 de marzo, en el marco de la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-Rusia, que preside el diputado Alberto Anaya Gutiérrez, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, hizo un llamado en favor de la paz ante el conflicto que hoy en día enfrentan Rusia y Ucrania.

“Hacemos votos para que las pláticas que se estén llevando a cabo entre Rusia y Ucrania permitan el cese al fuego de manera inmediata y se encuentre una salida diplomática al conflicto”, resaltó.

En presencia del excelentísimo embajador de Rusia en México, Viktor V. Koronelli, Femat Bañuelos reconoció la postura de no intervención que ha asumido el gobierno mexicano en dicho conflicto.

“Nuestro país tiene el firme compromiso con la paz, con el desarme, con la solución pacífica de controversias y por el mejor entendimiento entre naciones. Esa también es la convicción del Congreso mexicano y de la Comisión de Relaciones Exteriores que presido”, enfatizó el diputado por el Partido del Trabajo (PT).



El 24 de marzo, en presencia del embajador de los Estados Unidos de América en México, Ken Salazar, el jueves 24 de marzo se instaló el Grupo Parlamentario de Amistad México-Estados Unidos que preside el diputado Miguel Torruco Garza.

En su intervención el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, afirmó que “México y los Estados Unidos estamos llamados a ser mejores socios y aliados”, esto tras resaltar la importancia que los Estados Unidos ha representado para la comunidad migrante.

“Vivimos tiempos convulsos y complejos. Estamos expuestos a múltiples riesgos y amenazas globales, de consecuencias incalculables. En este mundo, cada vez más vulnerable, y más interdependiente, México y los Estados Unidos estamos llamados a caminar juntos, a dialogar y a diseñar una agenda compartida, basada en la reciprocidad, en la diversidad y en intereses comunes”, agregó.

Recordó que a México y a los Estados Unidos nos une una de las fronteras más extensas, más complejas y más dinámicas del mundo. Una frontera compartida, con una gran riqueza natural y con una diversidad de intercambios comerciales y un importante cruce de personas y de culturas.



En ese sentido, explicó que, tan solo en la Cámara de Diputados, el diálogo parlamentario con los Estados Unidos se da por tres vías: “En primer lugar, a través del Grupo de Amistad, que hoy nos convoca; en segundo lugar, por conducto de las reuniones interparlamentarias México-Estados Unidos, con la Cámara de Representantes; y en tercer lugar, por medio de actividades de diplomacia parlamentaria y los encuentros que mantenemos con las distintas secciones de la Embajada de Estados Unidos en México, desde la Comisión de Relaciones Exteriores que me honro en presidir”.

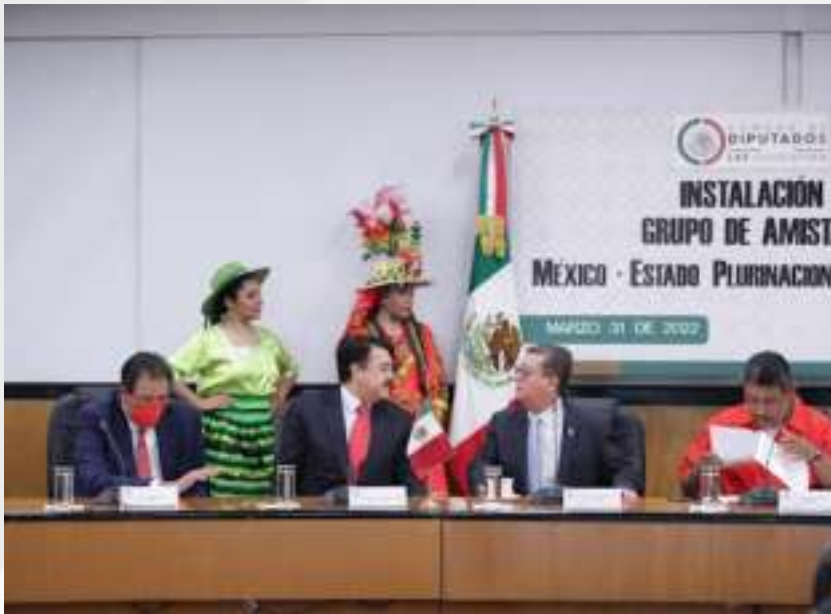
También el 24 de marzo, en presencia de la embajadora Terezia Sajgalikova, el diputado Alfredo Femat Bañuelos participó en la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-Eslovaquia, que preside el diputado Javier Huerta Jurado.



El 29 de marzo, a invitación del diputado Emmanuel Reyes Carmona, en mi calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el diputado Alfredo Femat participó en la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-Haití, en donde tuve el gusto de saludar al excelentísimo embajador de la República hermana de Haití, Hugues Momplaisir Féquiére.



El 30 de marzo, por unanimidad (con 34 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones), en el marco de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, se dictaminó en sentido positivo la iniciativa del diputado Alfredo Femat en la que propuso fortalecer al sistema de Telebachilleratos Comunitarios de este país. “Ahora será pasada al pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación. Esta iniciativa busca, entre muchas cosas más, que se le incremente el presupuesto federal a este sistema de educación media superior”.



El 31 de marzo, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el diputado Alfredo Femat Bañuelos participó en la instalación del Grupo Parlamentario de Amistad México-Estado Plurinacional de Bolivia de esta LXV Legislatura, que preside mi compañero diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez. “Me fue muy grato poder saludar al excelentísimo embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en México, José Vladimir Crespo Fernández”.

• **ABRIL 2022**

Durante los días 1 y 2 de abril, del presente año, una delegación del Congreso de la Unión y de la Comisión de Relaciones, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos, visitaron la ciudad de la Habana, Cuba, para asistir a la XVII Reunión Interparlamentaria Cuba-México.

La Reunión Interparlamentaria se desarrolló en medio de un contexto en el que el mundo requiere fortalecer su recuperación económica y social a raíz de la crisis sanitaria y socioeconómica derivada de la pandemia por covid-19, que había estado postergando el presente encuentro parlamentario. Los temas centrales de la reunión se orientaron a alcanzar acuerdos y analizar las estrategias para organizar la ayuda humanitaria, la colaboración científica y sanitaria, las relaciones económicas y financieras, además de acciones conjuntas para superar el bloqueo económico de Cuba.



Durante el 1 y 2 de abril, legisladoras y legisladores de ambos países realizaron reuniones de trabajo donde acordaron: fortalecer la cooperación para la adquisición de vacunas y medicamentos; buscarán propiciar el intercambio de servicios, equipos y productos biotecnológicos para mejorar los servicios de salud; mejorar la cooperación en energías renovables y fuentes alternativas.

Finalmente, parlamentarios de ambos países expresaron su preocupación por la crisis humanitaria que se ha generado en Ucrania y se pronunciaron por una solución pacífica.

Las delegaciones acordaron trabajar en la actualización legislativa y en la asignación de recursos necesarios para la implementación de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible.



También se pronunciaron por garantizar flujos migratorios regulares, ordenados y seguros para enfrentar el tráfico ilegal de migrantes y la trata de personas.



La delegación mexicana se pronunció contra el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba.





Como resultado del diálogo sostenido en la XVII Reunión Interparlamentaria Cuba-México se acordó emitir una Declaración Conjunta, en la que destacó la preocupación de ambos parlamentos “por la crisis humanitaria que ha generado el conflicto militar en Ucrania”. En ese sentido, se pronunciaron “por una solución pacífica conforme a los principios del Derecho Internacional y los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas”.

El 2 de abril, la delegación de parlamentarios mexicanos sostuvieron una reunión con el presidente de Cuba, Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez.

En el cordial encuentro, el Presidente cubano destacó los lazos históricos y de hermandad.

Como resultado del diálogo sostenido en la XVII Reunión Interparlamentaria Cuba-México se acordó emitir una Declaración Conjunta, en la que destacó la preocupación de ambos parlamentos “por la crisis humanitaria que ha generado el conflicto militar en Ucrania”. En ese sentido, se pronunciaron “por una solución pacífica conforme a los principios del Derecho Internacional y los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas”.



El 5 de abril, en su calidad de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el diputado Alfredo Femat participó en la instalación del Grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui Democrática, la cual es presidida por la diputada Margarita García.



El 6 de abril, en presencia de Nam Nguyen Hoanh, embajador de la República Socialista de Vietnam en México, se instaló el Grupo Parlamentario de Amistad México-Vietnam, que preside Femat Bañuelos.

En este acto, el legislador por el Partido del Trabajo refirió que, vivimos en la sociedad de la desinformación, de las guerras armadas, pero también psicológicas, de la polarización mediática y de la simplificación. La educación es una herramienta básica e indispensable para contrarrestar la avalancha de noticias falsas a las que estamos expuestos.



En este acto, el legislador por el Partido del Trabajo refirió que, vivimos en la sociedad de la desinformación, de las guerras armadas, pero también psicológicas, de la polarización mediática y de la simplificación. La educación es una herramienta básica e indispensable para contrarrestar la avalancha de noticias falsas a las que estamos expuestos.

Dijo que, ante ello, México y Vietnam tenemos mucho que aprender de nuestras culturas, de nuestras tradiciones y formas de pensar.

“Vivimos en un mundo complejo, expuesto a múltiples amenazas, como el deterioro ambiental, una desigualdad creciente, una pandemia latente, y una hambruna que se acentuará ante los acontecimientos que se viven en el mundo. Tenemos muchos pendientes como humanidad. Ello nos obliga a concebir la política exterior de una manera distinta. Que sea progresista, horizontal, incluyente y que incorpore las distintas expresiones y manifestaciones de acción exterior de distintos actores”, enfatizó.

Por otra parte, dijo que la política exterior de hoy, también debe ser más democrática. Pues lo que sucede en el mundo le afecta a los ciudadanos de a pie,

Expuso que desde la Comisión de Relaciones

Exteriores que se honra en presidir, se han esforzado por reivindicar el papel de esta Cámara de Diputados en el quehacer internacional.



El 27 de abril, en el marco de la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores (CRE) de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos, se avaló la integración de un grupo de trabajo para elaborar una agenda temática que incluya reuniones con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con relación a la atención consular y protección de los mexicanos en los Estados Unidos de América.

La coordinación del Grupo de Trabajo recaerá en la diputada Amalia D. García Medina, y estará conformado por las siguientes diputadas y diputados:

- Amalia Dolores García Medina (MC)
- Alfredo Femat Bañuelos (PT)

- Sarai Núñez Cerón (PAN)
- Alberto Villa Villegas (MORENA)
- Rosangela Amairany Peña Escalante (MORENA)
- Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI)
- José Antonio Estefan Gillessen (PVEM)
- Miguel Ángel Torres Rosales (PRD)
- Manuel Alejandro Robles Gómez (MORENA)
- Augusto Gómez Villanueva (PRI)
- Maximiano Barboza Llamas (Morena)
- Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena)
- Klaus Uwe Ritter Ocampo (Morena)
- María Guadalupe Chavira de la Rosa (Morena)
- María Elena Serrano Maldonado (PRI)





- **MAYO 2022**

El 26 de mayo, Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, calificó al Acuerdo Global con la Unión Europea como el instrumento internacional más profundo y complejo para México en su relación con el exterior.

“Al incorporar, además del comercio, la cooperación, el diálogo político y una cláusula de Derechos Humanos, que lo convierte en un acuerdo de cuarta generación”, enfatizó.

En el marco de la inauguración de la Conferencia Internacional: “Hacia la modernización del Acuerdo Global: oportunidades para el fortalecimiento de los derechos humanos, el Estado de Derecho y el desarrollo sostenible”, el zacatecano dijo que a México y Europa nos unen importantes lazos históricos y culturales, y una afinidad que nos acerca y hace propicia una cada vez más importante y necesaria cooperación en el ámbito bilateral, birregional y multilateral.

Explicó que hoy, México es para Europa un puente natural con América Latina y el Caribe, por un lado, y con América del Norte, por el otro.

El diputado por el Partido del Trabajo (PT), recordó que el Acuerdo Global México-Unión Europea, firmado en 1997, fue único en su tipo, y pronto se convirtió en la referencia para los acuerdos de asociación con Chile, Centroamérica, y Perú y Colombia. “Hoy, nuestro acuerdo con la Unión Europea vuelve a ser la referencia, pero ahora por cuanto a su proceso de renovación”.

Por otra parte, señaló que en los últimos años, semanas y días, el mundo se ha transformado de manera vertiginosa y, actualmente, atraviesa por un momento de alta complejidad, vulnerabilidad e incertidumbre. “No bien hemos salido de una pandemia, con efectos catastróficos para la salud, el desarrollo y la economía de la humanidad, cuando vivimos el comienzo de una guerra con efectos y pérdidas incalculables. En medio de las discusiones sobre las preocupaciones del planeta, en Davos, Suiza, OXFAM ha arrojado una abrumadora cifra: durante la pandemia se crearon, cada 30 horas, un nuevo multimillonario y, al mismo tiempo, un millón de nuevos pobres”, un nuevo multimillonario y un millón de nuevos pobres, agregó.

Cifra que, explicó, por sí misma, es una muestra inequívoca de que, ante una crisis tan devastadora como la de la Pandemia por Covid 19, han fallado las estructuras del sistema internacional, ha fallado la cooperación, han fallado los Estados nacionales, y como humanidad hemos ido en la dirección incorrecta.



Ante ello, enfatizó, que está claro para México y para la Unión Europea, que basar las relaciones internacionales únicamente en el comercio, resulta insostenible, riesgoso y altamente perjudicial. “Por ello nos hemos pronunciado antes, y ahora con mayor razón, por la integridad del Acuerdo Global México-Unión Europea, por mantener los pilares económico, político y de cooperación que lo sustentan de cara a su renovación e implementación.

El 30 de mayo, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Alfredo Femat, sostuvo una reunión de trabajo con una delegación del Comité Constitucional y Jurídico del Senado del Parlamento de la República Checa.



- **JUNIO 2022**

El 28 de junio, en el marco de la Sexta Reunión Ordinaria, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, que preside el zacatecano Alfredo Femat Bañuelos, pidió que se refuerce la estrategia para el tránsito de migrantes hacia los Estados Unidos.



Coincidieron en la pertinencia de hacer todo lo que sea necesario para que se garantice, por parte del Estado mexicano, los derechos humanos de nuestros hermanos migrantes.





Ante la lamentable tragedia, acaecida el pasado lunes cerca de San Antonio, Texas, en donde 50 migrantes (22 de origen mexicano) perdieron la vida luego de que el camión en el que viajaban fuera abandonado a su suerte, las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se sumaron a las condolencias y brindaron un minuto de silencio durante la sesión.

En otro orden de ideas, con 27 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Comisión de Relaciones Exteriores avaló el dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Con este dictamen, que pasará al pleno para su análisis y discusión, se busca garantizar el principio de paridad de género en el Servicio Exterior Mexicano.

• JULIO 2022

El 14 de julio, en sesión semipresencial, la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos, celebró su séptima reunión de la Junta Directiva, en la que se acordó el orden del día de la reunión ordinaria de la Comisión.



El 26 de julio, en el marco de la séptima reunión ordinaria, la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos, aprobó en votación económica solicitar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la realización de una Reunión Interparlamentaria México-República Popular China.



Al hacer entrega de la propuesta de manera formal y por escrito, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena), presidenta del Grupo de Amistad México-China, explicó que el trámite tiene como fin avanzar en el propósito de sostener reuniones interparlamentarias.



El documento menciona que este año se celebran 50 años de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China, mismas que han abonado de manera fructífera al progreso comercial, cultural, turístico, científico e institucional entre ambas naciones.



Menciona que China se ha convertido en el segundo socio comercial de México, el tercer destino de las exportaciones mexicanas y el segundo proveedor de importaciones a nuestro territorio, de lo que resulta necesario que nuestro país siga fortaleciendo los lazos con China en apego a los medios y procesos institucionales que nuestro marco normativo establece para tal efecto.





- **AGOSTO 2022**

El 16 de agosto, en el marco de la reunión de trabajo entre la Comisión de Relaciones Exteriores y del Grupo Parlamentario de Amistad México-Vietnam con una delegación del Comité de Educación y Propaganda del Partido Comunista de la República Socialista de Vietnam, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos afirmó que es momento de saldar la deuda con la educación pública, de invertir en el futuro con una educación inclusiva, pero también de calidad.

En presencia del ministro Lai Xuan Mon, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Vietnam y vicepresidente primero del Comité de Propaganda y Educación, y de Nguyen Hoanh Nam, embajador de Vietnam en México, Femat Bañuelos dijo que “no se puede concebir el desarrollo de una nación sin la apuesta por una educación integral, incluyente y de calidad”.

Tras reconocer la visión que Ho Chi Minh en la educación, como una herramienta clave para la formación y el desarrollo integral, en donde la enseñanza y el aprendizaje debían servir a la patria y al pueblo, el integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) dijo que “hoy más que nunca debemos enfocar nuestros esfuerzos en fortalecer, en recuperar y en impulsar, de manera seria y decidida, a la educación, como la mejor inversión que un Estado puede hacer en favor de su población”.

En su intervención, el ministro Lai Xuan Mon manifestó el interés del Partido Comunista de la República Socialista de Vietnam en fortalecer la relación bilateral entre ambas naciones.

El 17 de agosto, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidió la la Octava Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores.



El 31 de agosto, el diputado federal Alfredo Femat presidió la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores. Entre los temas que abordaron destacó la aprobación de un dictamen en sentido negativo de una iniciativa con proyecto de decreto que buscaba reformar el artículo 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, impulsada por el diputado de Morena Omar Enrique Castañeda González.

Se desechó porque lo planteado por el diputado proponente respecto a la condición y figura de refugiado por cambio climático no existe en ningún ordenamiento de la legislación mexicana ni en tratados internacionales, por lo tanto, no existe una definición jurídica del término ni las condiciones para que una persona solicite ser considerado como tal.

Aunado a esto, en la Comisión de Relaciones Exteriores consideramos que el cambio climático es un fenómeno global en el que la sociedad internacional ha puesto especial atención, sosteniendo cumbres y reuniones de alto nivel para lograr acuerdos y establecer medidas de combate al fenómeno mencionado.

OTRAS ACTIVIDADES

-FRENTE EN FAVOR DE ZACATECAS-



Ante la emergencia que el estado de Zacatecas vivía a inicio del segundo semestre de 2021, el 17 de septiembre de dicho año, el diputado Alfredo Femat Bañuelos se reunió con la senadora Soledad Luévano Cantú y los diputados federales Carlos Puente, Bennelly Hernández, Marco Flores y Miguel Varela con quienes coincidió en la necesidad de conformar un frente unido en favor de Zacatecas en el marco del análisis y discusión PEF 2022.

Aunque no asistieron presencialmente a la reunión también expresaron su respaldo el senador Ricardo Monreal A. , la diputada Amalia García y el diputado Jorge Álvarez Máynez.

El 21 de septiembre, acompañado de los zacatecanos Soledad Luévano Cantú, Bennelly Hernández y Miguel Varela, Alfredo Femat solicitó con carácter de urgente una reunión con los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Educación (SEP) para revisar a fondo la situación financiera del estado de Zacatecas.



En conferencia de prensa celebrada en el Senado de la República, Femat Bañuelos explicó que dicha situación que hoy en día enfrenta en el estado de Zacatecas en donde más de 11 mil profesores no han recibido su primera quincena del mes de septiembre se remonta a un problema financiero y administrativo que comenzó entre los años 2014 y 2015 cuando se creó el FONE y no se logró incorporar a poco más de 6 mil profesores a la nómina federalizada.

Desde entonces, agregó Femat, el estado de Zacatecas ha tenido que cargar con un déficit de 2 mil 800 millones de pesos anuales que en muchos de los casos se ha tenido que solventar con la contratación de deuda pública. “Que hoy han puesto al estado de Zacatecas en una situación muy difícil”.

“Hoy le estamos haciendo un llamado al secretario de hacienda, a la secretaria de educación para que efectivamente nos reciban y nos expliquen cuál es el problema para que la federación envíe este año los mil 200 millones de pesos que se etiquetaron para este ejercicio fiscal, de los cuales solo han llegado 300 millones”, subrayó.

Dijo que Zacatecas también exige respuesta del por qué en el PEF 2022 a Zacatecas se le quiere recortar 561 millones de pesos porque lo están considerando como un subejercicio. “Lo que queremos es sentarnos con ellos y demostrarles que los mil 200 millones se etiquetaron y lo que les pedimos es que de manera inmediata manden ese recurso”.



El 23 de septiembre, en el marco de su comparecencia ante el pleno de la LXV Legislatura Federal, abordó al secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, para solicitarle una reunión con carácter de urgente con el fin de tratar el asunto de la nómina magisterial del estado de Zacatecas.



- **EN ZACATECAS, QUEREMOS PAZ Y JUSTICIA**

El 17 de febrero, el diputado Femat Bañuelos solicitó en el salón de plenos de la Cámara de Diputados un minuto de silencio para los jóvenes de Río Grande y Nieves que fueron secuestrados y brutalmente asesinados en la capital del estado de Zacatecas. A través de sus redes sociales el legislador expuso: “no podemos seguir permitiendo que se sigan truncando los sueños de nuestros jóvenes. En Zacatecas, queremos paz y justicia”.



- **FOROS INFORMATIVOS SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA**

Con el objetivo de que la población conozca la propuesta de reforma eléctrica que hoy en día se discute en la Cámara de Diputados, el domingo 20 de febrero se celebraron cuatro asambleas informativas en el estado de Zacatecas (una por cada distrito federal).

En dichas asambleas se contó con la presencia del ingeniero Alfredo Salmerón Magaña, superintendente de la zona Zacatecas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quien se encargó de dar a conocer a los presentes un análisis muy sustancial de la situación actual que impera en el sector eléctrico de nuestro país.



La primera asamblea se celebró en el municipio de Fresnillo, la segunda en Jerez, la tercera en Zacatecas y la cuarta en Guadalupe.

En el municipio de Zacatecas, el diputado Alfredo Femat Bañuelos llamó a los presentes a correr la voz para que se siga difundiendo la reforma.

“Lo que les vamos a pedir a todos ustedes, es que esta información no se quede aquí, que nos ayuden a difundirla, porque realmente nos estamos jugando el futuro de este país”.

“Esta reforma eléctrica tiene entre otros objetivos detener el atraco a la CFE y detener la privatización de este país. Es muy importante que esta reforma eléctrica pueda ser aprobada porque de no aprobarse no solo vamos a tener grandes sectores en pobreza económica, sino que ahora vamos a tener grandes sectores con pobreza energética”.

En todas las asambleas destacó la presencia de más de 20 legisladores federales y de autoridades estatales y locales. En la asamblea del municipio de Zacatecas, también se contó con la presencia del rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), el Dr. Rubén Ibarra Reyes.



- **HOMENAJE IN MEMORIAM
A LA EMBAJADORA AÍDA
GONZÁLEZ**

Con el objetivo de reconocer la trayectoria, compromiso y ejemplo de una mujer con una alta calidad profesional, que entregó su vida al Servicio Exterior Mexicano, que puso muy en alto el nombre de nuestro país en distintos foros internacionales, e hizo de la lucha por los derechos de las mujeres su mayor pasión, cuyos frutos son patentes y dignos de orgullo; el miércoles 2 de marzo, las y los integrantes de las comisiones de Relaciones Exteriores y de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, a iniciativa de la diputada Amalia D. García Medina, rindieron un merecido Homenaje In Memoriam a la Embajadora Aída González Martínez.



- **CONVERSATORIO CON EL EXPRESIDENTE DE BRASIL**

El jueves 3 de marzo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos participó en el conversatorio con el expresidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva, a quien consideró "un estadista excepcional y un extraordinario compañero de izquierda", que impulsó en su país un proyecto muy interesante de educación para llevar a los universitarios a resolver los problemas sociales de cada región.

- **LLAMA FEMAT A LA PAZ EN CONFLICTO RUSIA-UCRANIA**

El 8 de marzo, en conferencia de prensa, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, reconoció las acciones emprendidas por el gobierno mexicano, en especial, las acciones de Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y de los miembros del Servicio Exterior Mexicano, para repatriar a los mexicanos residentes en Ucrania ante la guerra con Rusia.

“Reiteramos nuestro reconocimiento a la determinación de la cancillería y de los miembros del Servicio Exterior Mexicano en el apoyo y auxilio a nuestros mexicanos en cualquier lugar del mundo y, mucho más, en favor de aquellos que enfrentan situaciones particularmente complicadas, como es el caso de los mexicanos residentes en Ucrania”, enfatizó.



Acompañado de los diputados Miguel Torruco y Andrea Chávez, y de Javier Don Lucas Pelayo, mexicano que residía en Ucrania hasta hace unos días, Femat Bañuelos expuso:

“Vivimos en tiempos por demás complejos. Aún seguimos padeciendo las consecuencias de una pandemia que sorprendió al mundo hace más de dos años. Nos enfrentamos a una emergencia climática sin precedentes y, por si no fuera suficiente, ahora estamos ante un nuevo y muy lamentable conflicto bélico desde la invasión de Rusia a Ucrania hace casi dos semanas, que tiene al mundo de cabeza, que ha cobrado muchas vidas humanas, de manera innecesaria, y que ha provocado el desplazamiento de cerca de dos millones de personas en muy pocos días, lo que nos coloca en la antesala de una nueva crisis humanitaria, que se suma a los millones de personas en el planeta que viven entre conflictos armados”.

Ante ello, dijo que desde la Comisión de Relaciones Exteriores han mantenido una constante comunicación con la SRE, a quien reconoce que, desde finales de 2021, emitió alertas y avisos preventivos en favor de nuestros connacionales que viven en Ucrania.

Dijo que desde la cancillería mexicana, y con la intervención de la Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica, se ha dado seguimiento puntual a los acontecimientos, para informar, proteger y salvaguardar los intereses de nuestros connacionales en el exterior y de sus familias.

Recordó que a través de la Embajada de México en Ucrania, bajo la titularidad de la Embajadora Olga García Guillén y gracias a su valiente e invaluable gestión y la de sus colaboradores, funcionarios del Servicio Exterior Mexicano, de la rama administrativa y de la rama diplomático-consular, se pudo dar auxilio a nuestros connacionales, ante la muy complicada situación que se vive en aquel país.



En coordinación con nuestra Embajada de México en Rumania, bajo la titularidad del Embajador Guillermo Ordorica y el personal de la embajada, y gracias a la intervención del Gobierno Federal y la colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de la Defensa Nacional, el pasado viernes 4 de marzo llegó a México el primer vuelo con repatriados desde Ucrania. El avión de la Fuerza Aérea Mexicana aterrizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México con 81 personas evacuadas del país europeo, en su mayoría mexicanos residentes, acompañados de sus familiares, algunos de ellos ciudadanos ucranianos.



Enfatizó, que nuestro país tiene el firme compromiso con la paz, con el desarme, con la solución pacífica de controversias y por el mejor entendimiento entre naciones. Esa también es la convicción del Congreso mexicano y de la Comisión de Relaciones Exteriores que presido.

Para finalizar, el diputado por el Partido del Trabajo informó que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados seguirá atenta a salvaguardar los derechos y a la protección que se le brinde a aquellos que están ya en nuestro país y a aquellos que aún se encuentran en Ucrania.

El 18 de marzo, a invitación de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas", el diputado Alfredo Femat Bañuelos participó en el Foro sobre Reforma Eléctrica, una visión universitaria. En donde dio a conocer a los presentes en qué consiste la iniciativa que envió el poder ejecutivo al Congreso.



El 7 de abril, recibió en su oficina al presidente municipal de Melchor Ocampo, Rodolfo Cisneros Gallegos. “Tratamos diversos temas, entre ellos, acordamos el trabajar de manera conjunta en beneficio de los habitantes de su demarcación”.



- **PIDE RESCATAR DECRETO PARA PROTEGER EL SEMIDESIERTO**

El 18 de abril, con el objetivo de que se garantice la protección ambiental del estado de Zacatecas, el diputado federal por el Partido del Trabajo (PT) Alfredo Femat Bañuelos llamó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), para que rescate el Decreto presidencial emitido en 2014 para declarar como Área Natural Protegida de la Reserva de la Biósfera Desierto Semiárido de Zacatecas.

Explicó que el mismo contempla proteger una superficie de 2 millones 577 mil hectáreas que comprenden seis municipios del noroeste del estado (donde se ubican algunas de las más importantes compañías mineras del país): Francisco R. Murguía, Villa de Cos, El Salvador, Melchor Ocampo, Concepción del Oro y Mazapil.

Por otra parte, recordó que el decreto se había desechado por las presiones que habían emprendido gran parte de las empresas mineras, al considerar que el decreto atentaba contra sus intereses futuros.

"No podemos seguir permitiendo que los intereses de las empresas mineras se sobrepongan al cuidado del medio ambiente en el estado de Zacatecas", afirmó Femat Bañuelos.

Lamentó que durante la administración de los priístas Miguel Alonso Reyes (MAR) y Enrique Peña Nieto (EPN) se haya priorizado los intereses de las empresas mineras sobre el bienestar del patrimonio nacional y de los pobladores de dicha región. “Considero que el presidente AMLO está aún a tiempo de reivindicar ese desacierto, por eso lo insto a que retome el decreto de 2014”.

Para finalizar, expuso que dentro de las bondades de ese decreto destaca el hecho de que se impondrían mayores requisitos de protección y cuidado al medio ambiente a las compañías mineras nacionales y extranjeras que se asienten en el futuro en Zacatecas.



El 26 de mayo, el diputado Alfredo Femat Bañuelos también participó en la inauguración de la Conferencia Internacional: “Hacia la modernización del Acuerdo Global: oportunidades para el fortalecimiento de los derechos humanos, el Estado de Derecho y el desarrollo sostenible”.

El 5 de julio, en su paso por Zacatecas de la Caravana por la Libertad y la Democracia de Durango, en rueda de prensa, en la que destacó el senador de la República con licencia Gonzalo Yáñez, el diputado federal Alfredo Femat Bañuelos refrendó su apoyo a la misma.

Los días 30 y 31 de agosto, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en la LXV Legislatura Federal celebró su Primera Reunión Plenaria del Segundo Año. En dicha reunión, además de acordar la agenda legislativa que presentará las y los legisladores federales del PT, recibieron a diversos funcionarios federales.

El 30 de agosto, La tarde de este martes, en el marco de la Primera Reunión Plenaria del Segundo Año del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en la LXV Legislatura Federal, el diputado Alfredo Femat Bañuelos reconoció las acciones que en materia de política exterior ha venido impulsando el gobierno de la República.



“Principalmente, a través de nuestros consulados y embajadas, para asistir a nuestros connacionales fuera del país. Un ejército de funcionarios ha estado en el frente de batalla, coordinándose con gobiernos extranjeros y buscando alternativas de ayuda para brindar la mejor protección consular, a pesar de las restricciones propias de la pandemia”, resaltó.





CÁMARA DE **DIPUTADOS**

LXV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
LXV LEGISLATURA